Año IX — Valparaíso, domingo 21 de Enero de 1894 — Núm. 2566

OFICINAS:
EN VALPARAISO:
CALLE DE ARTURO PRAT, NUM. 70.
EN SANTIAGO:
CALLE DE TEATINOS, NÚM. 45-B.
REMITIDOS:
Se publicarán á precios convencionales.

# LA UNION

SUBSCRIPCIONES:

| | | |
|---|---|---|
| Anual | $ | 12.00 |
| Semestral | " | 6.00 |
| Trimestral | " | 3.00 |
| Mensual | " | 1.00 |
| Número suelto | " | 0.05 |
| Id. atrasado | " | 0.10 |


## MOVIMIENTO DE VAPORES EN ENERO DE 1894.

LLEGADAS.

| FECHAS | | VAPORES | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Martes | 2 | Bolivia | Pimentel é intermds |
| Miércoles | 3 | Amazonas | Puerto Montt é ints |
| Jueves | 4 | Itata | Corral é intermedios |
| Sábado | 6 | Coquimbo | Junín en derechura |
| Id | 6 | Pizarro | Panamá é intermds |
| Domingo | 7 | Maipo | Coronel é intermeds |
| Martes | 9 | Lautaro | Pimentel é intermds |
| Miércoles | 10 | Quito | Puerto Montt é int |
| Jueves | 11 | Copiapó | Junín en derechura |
| Id | 11 | Bolivia | Coronel é intermds |
| Id | 11 | ORELLANA | Europa, vía Magallanes |
| Sábado | 13 | Impe | Panamá é intermd |
| Domingo | 14 | Pizar | Coronel é intermed |
| Martes | 16 | Mend | Pimentel é intermds |
| Jueves | 18 | Arica | Junín en derechura |
| Id | 18 | Lautaro | Corral é intermedios |
| Viernes | 19 | Amazonas | Puerto Montt é int |
| Sábado | 20 | Puno | Panamá é intermdos |
| Domingo | 21 | Imperial | Coronel é intermds |
| Martes | 23 | Cachapoal | Pimentel é int |
| Jueves | 25 | Copiapó | Junín en der |
| Id | 25 | Mendoza | Coronel é intermeds |
| Viernes | 26 | Quito | Puerto Montt é int |
| Sábado | 27 | Aconcagua | Panamá é intermed |
| Domingo | 28 | Puno | Coronel é intermds |
| Lunes | 29 | GALICIA | Europa, vía Magallanes |
| Martes | 30 | Serena | Pimentel é intermds |

SALIDAS.

| FECHAS | | VAPORES | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Martes | 2 | Maipo | Coronel en derechur |
| Miércoles | 3 | Arequipa | Panamá é intermds |
| Viernes | 5 | Bolivia | Coronel en derech. |
| Sábado | 6 | Arica | Junín é intermedios |
| Id | 6 | Itata | Pimentel é intermds |
| Lunes | 8 | Amazonas | Puerto Montt é int |
| Martes | 9 | Pizarro | Coronel en derechu |
| Miércoles | 10 | Maipo | Panamá é intermedis |
| Jueves | 11 | Lautaro | Corral en derechura |
| Sábado | 13 | Copiapó | Junín é intermedios |
| Id | 13 | IBERIA | Europa, vía Magallanes |
| Id | 13 | Bolivia | Pimentel é intermds |
| Lunes | 15 | Quito | Puerto Montt é int |
| Martes | 16 | Imperial | Coronel en derechur |
| Miércoles | 17 | Pizarro | Panamá é intermds |
| Viernes | 19 | Mendoza | Coronel en derechu |
| Sábado | 20 | Arica | Junín é intermedios |
| Id | 20 | Lautaro | Pimentel é intermds |
| Martes | 23 | Amazona | Puerto Montt é int |
| Id | 23 | Puno | Coronel en derechu |
| Miércoles | 24 | Imperial | Panamá é intermdis |
| Jueves | 25 | Cachapoal | Corral en derechura |
| Sábado | 27 | Copiapó | Junín é intermedios |
| Id | 27 | Mendoza | Pimentel é intermds |
| Id | 27 | ORELLANA | Europa, vía Magallanes |
| Martes | 30 | Quito | Puerto Montt é int |
| Id | 30 | Aconcagua | Coronel en derechur |
| Miércoles | 31 | Puno | Panamá é intermed |

## VAPORES.

### COMPAÑÍA Sud Americana de Vapores.

VAPORES PARA EL NORTE.

**Vapor "IMPERIAL,"** capitán Moon, saldrá para PANAMÁ el **miércoles 24 del presente,** á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Bajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Paita y Guayaquil.

Llegará á Panamá el 13 de Febrero y está en conexión con las siguientes líneas de vapores en el Istmo:

Fbro. 14.—Columbian Line, para Nueva York.
" 15.—W. I. y P. S. C°, para Nueva Orleans y Liverpool.
" 16.—R. M. S. P. C°, para Plymouth, etc.
" 16 Id. para Hamburgo, Havre, etc.
" 18.—P. M. S. S. C°., para San Francisco.
" 20.—H. A. P. C°, para Havre y Hamburgo.

**Vapor "COPIAPÓ",** capitán Morrow, saldrá para JUNÍN el **sábado 27 del presente,** á las 6 P. M., con escala en Los Vilos, Tongoy, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Cobija, Tocopilla, Huanillos, Iquique y Caleta Buena.

**Vapor "CACHAPOAL,"** capitán Sorensen, saldrá para PIMENTEL, el **sábado 3 de Febrero,** á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Mollendo, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco y Chimbote.

VAPORES PARA EL SUR.

**Vapor "CACHAPOAL,"** capitán Sorensen, saldrá para CORRAL en derechura el **jueves 25 del presente,** á las 12 M.

**Vapor "AMAZONAS",** capitán Gajardo, saldrá para PUERTO MONTT é intermedios el **8 y 23 de cada mes** á las ... P. M. con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Corral, Ancud y Calbuco.

Conduce carga y pasajeros para Valdivia, Carahue y Trumag, con trasbordo en Corral y para los puertos de los canales de Chiloé con trasbordo en Puerto Montt.

HORACIO LYON, Gerente.

### Compañía Alemana de Vapores KOSMOS.

SALIDAS PARA EUROPA.

El 8 de Febrero, vapor *Pentaur*, capitán Patzelt, para Londres y Hamburgo.

El 15 de Febrero, vapor *Osiris*, capitán Carlsen, para Havre y Hamburgo.

Hay médico á bordo.

SALIDAS PARA EL NORTE.

El 23 de Enero, vapor *Menes*, para Guayaquil y Centro América.

A principios de Febrero, vapor *Ramses*, para el Callao é intermedios.

Por fletes y pasajes, véanse con VORWERK Y CA., agentes generales.

### LÍNEA DE VAPORES HAMBURG PACIFIC.

SALIDA QUINCENAL PARA EUROPA, POR VÍA DEL CANAL SMYTH Y EL ESTRECHO DE MAGALLANES.

Harán la carrera los siguientes vapores nuevos: *Adriana, Bianca, Cordelia, Delia, Desdémona, Diana, Lavinia, Melinda, Modesta, Titania, Valeria y Volumnia.*

SALIDAS PARA EUROPA.

El vapor **"DIANA,"** capitán Pertz, saldrá para Hamburgo, con escala en Coronel y Punta Arenas, **el sábado 20 de Enero.**

*Nota.*—Los vapores descargan en Hamburgo en la dársena.

SALIDAS PARA EL NORTE.

El vapor **"CORDELIA",** capitán Hansi, saldrá para Centro América con escala en Perú y Guayaquil, **á fines de Enero.**

Por fletes y pasajes, véanse con WEHRHAHN y CA., Agentes Generales.

## MOVIMIENTO MARÍTIMO.

ENTRADAS. —Valparaíso, Enero 20 de 1894.—Vapor chileno Amazonas de 1145 toneladas, 5 días de Puerto Montt, Compañía Sud Americana de Vapores, surtido.

Vapor chileno Tarapacá de 1100 toneladas, 2 días de Lota, E. Delfín y Ca., carbón.

Vapor francés Ville de Paris de 2284 toneladas, 43 días de Liverpool, Cerveró y Ca., surtido.

SALIDAS. —Valparaíso, Enero 20 de 1894.—Vapor británico Osorno de 308 toneladas, para Constitución, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.

Vapor británico Magellan de 2320 toneladas, para el Callao, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.

Vapor británico Arica de 1310 toneladas, hasta Junín, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.

Vapor británico Mendoza, de 1357 toneladas, para Coronel, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.

Vapor alemán Diana de 1391 toneladas, para Hamburgo, Wehrhahn y Ca., surtido.

Vapor chileno Lautaro de 1274 toneladas, para el Callao, Compañía Sud Americana de Vapores, surtido.

Barca británica Oackland de 955 toneladas, para Talcahuano, Duncan Fox y Ca., maderas.

*Pasajeros por el vapor Amazonas.*

De Lebu.—R. Errázuriz.
De Talcahuano.—F. Hillman.
Y 4 en cubierta.

*Pasajeros por el vapor Arica.*

Para Los Vilos.—Isauro Buceta, Domingo Periolo, Max Toro del R., Juan M. Gatica, Darío Roldán, Eduardo Gálvez, José Montalva, señora, 5 hijos y 2 niños, Nemesio Martínez, J. J. Jorquera.

Para Coquimbo.—E. Molina.

Y 12 personas sobre cubierta.

*Pasajeros por el vapor Lautaro.*

Para Coquimbo.—Carlos Marín, Francisco Jorquera y 3 hijas, Enrique Hughes, Emiliano Carmona, Ramón García, Ramón Valdivia, Alberto Barceló y señora, José L. Irarrázaval, Juan Parra, Juan Arenas M.

Para Caldera.—Emilio Maggi, Virgilio Guggiana, señora y niño. Ramiro Hederra, Felipe Matta, Santiago Toro, Federico Lauckan, Ema de Herrera y sirvienta, Leocadio Araya.

Para Taltal.—Sra. Carmen Aguirre, Sra. Carmen Norero é hija, Camilo Norero.

Para Antofagasta.—Padre Hermenegildo, Sra. Dominga S. de Orellana y niña.

Para Iquique.—Alberto Schuster, P. R. Schweitzer, Carlos Wrigth, José C. Romero, Luis Browne, Julio P. Quintavalla.

Para Arica. A. Caporali.

Para el Callao.—Pedro E. Muñoz.

Y 50 personas sobre cubierta para varios puertos.

Para Iquique.—Batallón 4.° de línea compuesto de 23 oficiales, 336 soldados, 170 camaradas y 4 señoras de los oficiales.

## MEMORANDUM.

Santos del día.—Domingo 21 de Enero.—*Septuagesima.*=Santa Inés vg. y mr., s. Fructuoso y comps. mrs., s. Epifanio obispo.

—Lunes 22.—Santos Vicente, Anastasio y Víctor, mrs.

CASA DE MARÍA DE SANTA ROSA.—El martes 16 del corriente se dió principio en la iglesia de los Sagrados Corazones á una novena en honor de la Inmaculada Concepción de María.

Esta pública manifestación de amor á la Reina de cielos y tierra, Madre de Dios y nuestra, tiene por objeto interesar su purísimo corazón en favor de la casa que ha de llevar su augusto nombre, darle gracias por los beneficios recibidos y rogarle derrame abundantes bendiciones sobre las personas que la favorezcan con sus limosnas.

La misa es á las ocho y media y en seguida se reza la novena.

Se recomienda la asistencia á los devotos de María.

PARROQUIA DE SAN LUIS GONZAGA (Cerro Alegre.)—Horas de misa los días domingos y días de fiesta, 7½, 9 y 12.

En la semana, 7½, 8 y 8½.

Después de la misa de las 9 en los domingos, hay sermón en inglés.

A la 1 P. M. doctrina para los niños.

A las 7½ P. M. rosario, sermón en castellano y bendición del Santísimo.

El primer miércoles de cada mes hay exposición del Santísimo desde las 8½ A. M. hasta las 8½ P. M.

Registro civil. = Segunda circunscripción— Enero 20. —Nacimientos.—Amanda Elena Larraín, Rosa Ester Fernández, Raquel del C. Miranda, Victoria del C. Torres, Zulema Reldía, Manuel O. Meneses.

Defunciones.—José Ramón Ponce, cerebro; Elías Fernández, pulmonía; María Luisa Jaña, fiebre; Emilia Castillo, pulmonía.

Buques de guardia. = Para hoy el Lynch y para mañana el Pinto.

Jefe de servicio.— Hoy, el sargento mayor D. José Clemente Larraín.

Ayudante de servicio. = Durante la presente semana, el capitán D. Carlos S. García.

Boticas de semana = Calle Condell 39.
Independencia 151.
Victoria 460.
Maipú 369.
Matronas.—Cumming 49.
San José 58.

Barómetro. = Ayer á las cuatro de la tarde marcaba lluvia en primer grado.

Termómetro.—El mismo día y á la misma hora marcaba 20½ grados de calor.

Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba 67 grados de humedad.

Correspondencia.—En la oficina de correos se recibe:

Día 23 —Por vapor "Amazonas" para Puerto Montt é intermedios, hasta las 2 P. M.

Id. id.—Por vapor "Puno" para Coronel, hasta las 10 A. M.

Id. id.—Por tierra, para Europa vía Andes y Buenos Aires, hasta las 8.30 A. M.

Id. id.—Por vapor "Menes" para Centro América é intermedios, hasta las 10 A. M.

Id. 24.—Por vapor "Imperial" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.

Id. id.—Por vapor Villa Rica para Valdivia, hasta las 2 P. M.

Id. 25.—Por vapor "Cachapoal" para Corral, hasta las 10 A. M.

Nota. Los impresos deben depositarse en el correo una hora antes de la fijada en este aviso.

—Por todos los correos para la Argentina se envían también las cartas destinadas á países extranjeros en que expresamente se indique la vía Argentina.

## JUDICIALES.

### REMATE

BUEN NEGOCIO.

El 31 de Enero, á las 3 P. M., se rematará la casa perteneciente á la sucesión de don Miguel Olivares; ubicada en el cerro Portales, teniendo frente al callejón de Larraín, número 18 y sitio al sur, con frente á la calle de la Palma; y sitio al norte, con calle de Valparaíso, en todo más de mil doscientos metros cuadrados. Mínimum por que principiarán las posturas, $ 5.000.00. El remate se efectuará en Santiago, en casa del señor juez compromisario don Nicolás Palma Rivero, calle de Santo Domingo número 145 A (altos). Antecedentes, en la casa del compromisario de 9 á 10 A. M., y en ésta, estudio de don Miguel de la Barra, Cochrane 86.

2574

### Pregones.

Por decreto del señor juez letrado en lo civil de esta ciudad, se ha ordenado dar los pregones de la ley para el remate de un sitio y casas de don Juan N. Santander, situadas en Santiago, calle de los Olivos, núms. 37, 39 y 41, y de otro sitio y casa del mismo Sr. Santander, situados también en Santiago, calle de Echeverría, cuyos deslindes son: por el norte, con propiedad del mismo Santander; por el sur, calle de Echeverría; por el oriente, con propiedad de don Fernando Mainaro; y por el poniente, con propiedad de don Agustín Bustamante.

Los antecedentes en la secretaría del referido juzgado.

Valparaíso, Enero 16 de 1894.

TOMAS E. VERGARA, secretario. 2583

### Declaración de quiebra.

Por auto de 22 del actual, expedido por el señor juez de letras en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, ha sido declarado en quiebra don Clodomiro Urbina, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veinte del presente; y ha sido nombrado síndico provisorio don Gregorio Bravo R. Por dicho auto se ordena no se haga al fallido ningún pago ni entrega de mercaderías y que los que tengan bienes ó documentos de propiedad de aquél los pongan á disposición del juzgado dentro del tercero día, bajo apercibimiento de derecho.

Se ordena también que los acreedores concurran con los documentos justificativos de sus créditos á una junta general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo venidero á las 3 P. M.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto de quiebra y de lo prescrito en el artículo 1350 inciso 2.° y 1357 del Código de Comercio.

Valparaíso, Diciembre 28 de 1893.

CIPRIANO LEMUS, secretario. 2577

### Remate judicial.

Por orden del Sr juez compromisario que conoce en la partición de los bienes de don Manuel Antonio Velásquez, abogado don Eliseo Gutiérrez M., se ha mandado dar los pregones de la ley á efecto de enajenar en pública subasta una propiedad de la expresada sucesión, ubicada en el cerro Alegre de esta ciudad, y en donde existía el establecimiento de coches del Sr. Velásquez.

En cumplimiento de la orden expresada, se da este aviso.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la notaría del que suscribo, ó en el estudio del compromisario, calle Arturo Prat 53.

TOMAS RÍOS GONZÁLEZ, notario. 2579

### Pregones.

Por decreto del señor juez de letras en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, se ha ordenado dar los pregones de la ley para la venta de la hacienda de "Las Mercedes," perteneciente á la quiebra de don Carlos Wuth, y embargada por el Banco Nacional de Chile, cuyo fundo se halla ubicado en la tercera subdelegación del departamento de Melipilla.

Tasación y antecedentes del remate se encuentran en la secretaría del que suscribe.

Valparaíso, Enero 16 de 1894.

CIPRIANO LEMUS, secretario. 2579

### Notificación de acreedores.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de la casa de comercio de los señores Solari y Brignardello, que el síndico se ha presentado solicitando se autorice á don Juan G. Searle para que proceda desde luego á vender las mercaderías existentes y á cobrar los créditos de la casa fallida, debiendo depositar en el Banco de Chile el dinero que recaudare. Del producto de estas recaudaciones, el señor Searle no podrá disponer sino de lo que fuere necesario para cánones de arrendamiento, sueldos de empleados y otros gastos indispensables.

También solicita el síndico se le entreguen los libros de la quiebra que existen en la secretaría del juzgado, y que se habilite el feriado para el efecto de las notificaciones del decreto de juzgado, y el señor juez proveyó lo siguiente:

Valparaíso, Enero 13 de 1894.—En todo como se pide, entendiéndose que la comisión conferida á don Juan Searle lo es bajo la responsabilidad del síndico provisorio, á quien se concede la autorización solicitada en lo principal.—L. L. Silva.—Lemus, secretario.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaíso, Enero 16 de 1894.

CIPRIANO LEMUS, secretario. 2567

### Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Anatolio Demadryl, celebrado ante el compromisario encargado de la partición de sus bienes, se han mandado dar los pregones de la ley para el remate de un sitio y casa, situados en el cerro de la Cordillera, callejón Largo núm. 24.

Oportunamente se comunicará al público el día fijado para el remate, como asimismo la condición en que habrá de efectuarse.

Antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario don Luis Garnham, Cochrane 100.

Valparaíso, á 14 de Diciembre de 1893.

ENRIQUE GANA, actuario. 2570


## NEW YORK Life Insurance Company.

Brillantes resultados del balance

EN FECHA 1.° DE ENERO 1894.

| | |
|---|---|
| Capital de la Compañía, oro | $ 142.700,000 |
| Sobrante | 17.060,000 |
| Ingresos | 33.900,000 |
| Nuevos negocios durante el año 1893 | $228.500,000 |
| desde el año 1892 { Aumento del capital en 1893 | 11.000,000 |
| Id. de las entradas | 3.000,000 |
| Id. de los nuevos negocios | 55.000,000 |

Los seguros efectuados en 1893 equivalen á más de UN BILLON de pesos papel moneda de Chile.

La Compañía emite las nuevas PÓLIZAS DE ACUMULACION sin restricciones de ninguna clase.

AGENTES GENERALES EN VALPARAISO:

EHLERS Y WOLFFSOHN

*316 CALLE BLANCO*

Casilla del correo 355.--Teléfono 317.

2571

## Lazonby & Campbell.

*IMPORTADORES DE*

FIERRO galvanizado.
Id. en barras, planchas, etc.
ACERO para [illegible]
GUÍAS para minas.
LADRILLOS á fuego.
SULFATO de cobre—Estaño Inglés.
CLAVOS cortados y de alambre.
CEMENTO Portland.
SACOS vacíos—Fierro en lingotes.
PINTURAS—Aguarrás.
ACEITE de linaza.
ALAMBRE para pasto y cercas.
CAÑERÍA para gas y agua.
CINC en planchas.
HOJAS de lata.
*Oficina, calle de Cóchrane, núm.* ...
*Barraca calle de Yungay 55-A*

## Boccardo y Bevenuto

Tienen el mejor surtido en ataudes y precios para funerales.

**Por arreglo hecho recientemente** con las fábricas en Europa y Estados Unidos, vendemos los ataudes á precio fuera de toda competencia.

**Condell 96-E y Victoria 340.**

Esta última á disposición del público á cualquier hora de la noche.

Se hace un descuento considerable á todas las Sociedades de Socorros Mutuos **y Cuerpo de Bomberos.**

## BANCO de Tarapacá y Londres

LIMITADO.

OFICINA PRINCIPAL EN LÓNDRES.

Capital suscrito con facultad de elevarlo ......... £ 1.000,000
Capital pagado ......... " 500,000
Fondo de Reserva ......... " 50,000

*Sucursales en Iquique y Pisagua.*

**Oficina de Valparaíso: calle de Arturo Prat, 86.**

TASA DE INTERESES QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO.

**Sobre depósitos:**

A la vista y en cuenta corriente ......... 2% anual
A plazo fijo de 2 á 3 meses.. 3% anual
" " á 4 meses ó antes con 30 días de aviso después de dos meses ......... " "
" 6 meses ó antes con 30 días de aviso después de 4 meses ......... 4½ "
" " 1 año ......... 5 " "
" 30 días de aviso, después de 2 meses, al que rija para depósitos á 4 meses fijos.
" 60 días de aviso, después de 6 meses al que rija para depósitos á un año fijo.

Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y los intereses son pagaderos al 30 de Junio y al 31 de Diciembre de cada año.

**Sobre avances:**

En cuenta corriente bajo contrato 6 por ciento anual (mínimo), con más la comisión de costumbre.

Valparaíso, 1.° de Junio de 1893.

EDMUNDO I'ANSON, Gerente.

## ¡Atención!

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público en general, y de mi clientela en particular, de que con esta fecha he abierto, en la calle de la Victoria núms. 284 y 284 V, un

ALMACÉN DE TABACOS Y CIGARROS,

sucursal de mi antigua y acreditada fábrica

"LA CONSTANCIA,"

donde se encuentra el más completo surtido de tabacos de todas clases, rapées, cigarros puros y cigarrillos del país y extranjeros, al gusto del más exigente consumidor.

Artículos de escritorio, papel sellado, pólizas, estampillas, naipes, etc., etc.

Por mayor y menor, y á los precios más bajos que es posible encontrar en plaza.

F. BETTANCOURT.

Valparaíso, Diciembre 2 de 1893.

## VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE *El Tónico* mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL *Compuesto* de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne musculár y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorósis, la Tísis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, el Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.

Depositario en *Santiago*: DANIEL MOURGUES.

¡CURA PARA TODOS!

## UNGUENTO HOLLOWAY

es un remedio infalible para los males de piernas, mal de pechos, viejas heridas, llagas, úlceras y es famoso para la Gota y el Reumatismo. Por los males

De Pecho, Llagas en la Garganta, Bronquitis, Toses y Resfriados,

hinchazon de las glándulas y para todas las enfermedades de la piel así como tambien para los miembros contraidos y rigidez en las junturas de las huesos obra como por encanto.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de TOMÁS HOLLOWAY,

78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (*ántes 533, OXFORD STREET*).

*Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la dirección 533, Oxford Street, Lóndres, evidentemente son puras falsificaciones.*

## PAPIER AMBRÉ

PARA CIGARILLOS, IMPERMEABLE POR UNA EXTREMIDAD teniendo la propiedad de no pegarse á los labios

PARIS, GASTON d'ARGY y C^{ie}, PARIS

*Inventores y únicos Fabricantes, Proveedores de las Fábricas del Estado, Privilegiados s. g. d. g. Marca depositada en Francia y en el Estrangero.*

SENTENCIAS OBTENIDAS contra los FALSIFICADORES del PAPEL AMBARADO:

Francia: Paris, Sala 11, 23 de Noviembre de 1882, frs. 3000. Confirmado por el Tribunal de Apelación el 2 de Mayo de 1883, y el Tribunal de Casación el 15 de Mayo de 1884. Paris, Tribunal Correccional el 21 de Abril de 1888, frs. 5209.

Belgica: Bruselas, Tribunal de Apelación el 1° de Agosto de 1883.

MARCAS DE LA MISMA CASA:

PAPIER FRANÇOIS, con Cubierta de Pergamino; PAPIER JEAN, con Goma en los bordes; LE MÉTROPOLITAIN, con goma en los bordes; LE PÊCHEUR, Papel rizado (vergé) que se quema perfectamente.

*AVISO. — Avisamos presente á los Sres. Importadores que se en los puertos de Amberes, Trieste, etc., se exporta un PAPEL AMBARADO, fabricado fuera de Francia, vendiendo lo como tal PAPEL FRANCÉS.*

Nueva sentencia contra un falsificador: *Paris, Tribunal Correccional, el 26 de Enero de* 1893. Daños y embargo. — Confirmado por el Tribunal de Apelaciones el 11 de Mayo de 1893.

## La Pacífico.

Compañía Chilena DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARÍTIMOS.

Capital autorizado...... $ 10.000,000
Capital suscrito............ " 3.000,000

*Directorio:* J. T. Ramos y R., D. Carrion, B. Sanguinetti, B. Edwards, C. Lyon.

*Suplentes:* F. E. Budge y A. Guzmán C.

C. E. BORCOSQUE, Gerente.

## MARAVILLA CURATIVA

Del célebre Dr. Humphreys

CURA ECONOMICA

SIN RIVAL

Depositarios generales para Chile, TEICHMANN Y CA.

2282 a

## ASMA

Un cigarro le alivia instantaneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser usado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias.

Por mayor: Farmacia BÉRAL, Paris.

## EL MICROVIO

DE LA *Blenorragia*

queda destruido radicalmente por el uso de la

## Inyeccion CADET

DEPÓSITO GENERAL

PARIS, Boulevard Denain, 7

*Léase la INSTRUCCION que envuelve á cada frasco de la Inyeccion Cadet*

Depósitos en todas las principales Farmacias.

## ROGERS Y C.^A

Sus Oportos Premiados.

SE RECOMIENDA PARA CONVALESCIENTES

TRADE MARK

OPORTO ALTO DOURO

EN AGUADA — THE FINEST OLD LIGHT WINE PROCURABLE — PARA DESPACHADO

SELECTED AND BOTTLED BY ROGERS Y COMPAÑIA

VALPARAISO & GLASGOW.

Es legítimo y de la mejor calidad

ÚNICOS PROPIETARIOS: ROGERS Y COMPAÑÍA.

*La Estrella Blanca.*


## Banco de Santiago

FUNDADO EN 1884.

| | |
|---|---|
| CAPITAL AUTORIZADO POR LOS ESTATUTOS | $ 25.000,000 |
| CAPITAL SUSCRITO | $ 13.000,000 |
| CAPITAL PAGADO | $ 4.000,000 |
| FONDO DE RESERVA | 200,000 |
| FONDO DE ACCIONISTAS | 288,911 60 |
| | $ 4.488,911 60 |

GIRA letras y recibe fondos para sus oficinas de **Santiago, Copiapó, Los Andes, San Felipe, Melipilla, Rengo, Chillán, San Carlos, Concepción y Los Ángeles** y también para **Tacna, Pisagua, Iquique, Antofagasta, Ovalle, Serena, Coquimbo, Quillota, Llaillai, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes, Parral, Linares, Tome, Talcahuano, Coronel, Traiguén, Temuco, Angol, Valdivia, Unión, Osorno, Puerto Montt y Ancud.**

Banqueros en Europa:

| | | |
|---|---|---|
| **Londres** | y demás principales plazas de Inglaterra. | N M. Rothschild & Sons. J. Henry Schröder & Co. |
| **París** | Id. Id. Id. de Francia. | André, Neuflize y Co. |
| **Hamburgo** | Id. Id. Id. de Alemania | Hamburger Filiale der Deutschen Bank. |
| **Madrid** | Id. Id. Id. de España. | E. Sainz é Hijos. |
| **Barcelona** | Id. Id. Id. Id. | Union Bank of Spain and England Limited. |

**O. Prieto Goñi,** ADMINISTRADOR


## TRICOFERO de BARRY

Es una elegante composicion exquisitamente perfumada; hace desaparecer todas las impurezas del cráneo, impide la calvicie y las canas, y promueve el crecimiento del pelo, espeso, suave y hermoso. Es remedio infalible para curar las erupciones, enfermedades de la piel, glándulas y músculos, y sana rápidamente las cortaduras, quemaduras, contusiones, lastimaduras, &c. ATENCION—Ninguno es legítimo si no lleva la contraseña de Barclay y Cía., New York, fijada en cada botella.

PARA EL CABELLO Y LA PIEL

ESTABLECIDO EN 1801

MERCERIA FRANCESA

## A SAN PEDRO

LIMOZIN & FLAMANT.

*La casa que tiene el mejor surtido en*

**Clavos** de alambre y cortados.
**Chapas** de todas clases.
**Artículos** para construcciones
**Herramientas.**
**Artículos** para coches.
**Escopetas,** carabinas y revólveres.
**Azufre** sublimado para viña.
**Cartuchos.**
**Artículos** para bodega.
**Alambre** francés galvanizado para viña.
**Bombas** para trasvasijar.
**Máquinas** para lavar botellas.
**Útiles** de cocina y menaje.
**Velas** de composición.
**FILTROS MAIGNEN** los mejores para familias, que detienen á primera filtración todas las impurezas del agua.

Ventas por Mayor y Menor

Valparaíso. CALLE CONDELL. Valparaíso.

2566

## JABON CURATIVO de REUTER

Barros, espinillas, cutis rojo, áspero y grasiento, impedido, ó curado por el más grande de los hermoseadores de la piel, el Jabon Curativo de Reuter. El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde que nacen impedirá las enfermedades de la piel y del cráneo.

PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR


## Compañía de Navegación por Vapor en el Pacífico.

(PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.)

INCORPORATED BY ROYAL CHARTER 1840.

Esta Compañía ha entrado en un arreglo con la Compañía Nacional de Trasportes, "Expreso Villalonga", para expeder boletos directos á Europa por la vía de la Cordillera, Buenos Aires y Montevideo, en conexión con los magníficos y conocidos vapores de la Compañía que salen quincenalmente del último puerto para Europa, doce días después de la salida de éstos de Valparaíso, y así pueden los pasajeros, si lo prefieren, elegir la vía terrestre hasta Montevideo, en lugar del Estrecho de Magallanes.

Los boletos incluirán los pasajes de ferrocarriles chilenos y argentinos y las mulas, aparejos, etc., como también de 50 kilos de equipaje por cada pasajero. Incluirán también los pasajes entre Buenos Aires y Montevideo en los vapores de la Compañía Platense que salen diariamente entre dichos puertos, (exceptuando los días domingos.)

Los agentes de la Compañía Expreso, facilitarán en todo lo posible el trasporte por la Cordillera, teniendo empleados propios para acompañar á los pasajeros, y así evitar toda molestia á éstos.

Para mayor conveniencia de los pasajeros, la Compañía de Navegación por Vapor, llevará libre de flete desde Valparaíso al puerto de destino en Europa, la porción de equipaje que cada pasajero tiene el derecho de llevar según el reglamento, cuidándole hasta que se embarque el dueño en Montevideo, y durante todo el viaje, como de costumbre.

Esta ventaja es sólo para los pasajeros por los vapores de esta Compañía.

Por más pormenores, véanse en la oficina de la Compañía, calle Blanco número 252.

JUAN PRAIN, Agente.

Valparaíso, 14 de Noviembre de 1893.

2586


## EL ALQUITRÁN GUYOT

Licor Concentrado

Goudron Guyot y Cápsulas Guyot

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra CONSTIPADOS, BRONQUITIS, ASMAS, CATARROS de los BRONQUIOS, y de la VEGIGA, AFECCIONES DE LA PIEL, PICAZONES — El Alquitrán Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidémia el Alquitrán Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitran tomando dos ó tres Cápsulas Guyot, inmediatamente ántes de cada comida. La tos mas tenaz se calma en pocos dias. Las Cápsulas Guyot no son otra cosa que el Alquitrán Guyot, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas; sobre cada cápsula vá impreso el nombre Guyot.

« Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada. » — Profesor BAZIN, Médico del Hospital S. Luis, en Paris.

Rechácese, como falsificación, todo frasco de *Alquitrán Guyot* (Licoró Cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, Paris


# RAFAEL.

(39)

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN

POR

Conrado de Bolanden

Y traducida al castellano por C...

## SEGUNDA PARTE.

LOS PROGRESOS DE STROHMAIER.

El *caballero* en su alta condición nueva se había rodeado de un lujo correspondiente. Pero la limpieza había desaparecido con retirarse de la sociedad de Santa Isabel. El pavimento y los muebles se hallaban cubiertos de polvo. Las niñas estaban descuidadas, y se las veía pálidas y flacas. En la pared había colgado un vestido de seda nuevo y un sombrerito con plumas. La propietaria del vestido de seda se adelantó en actitud de interrogar. El artista dirigió una triste ojeada sobre aquella ruina de la dignidad femenil. La mujer en cambio examinaba con ojos curiosos al elegante joven.

—¿Está en casa Strohmaier?

—No; ¿deseais alguna cosa de mi marido?

=¿Estáis casada con Strohmaier?

—Casada propiamente no, quiero decir no á la antigua moda; se puede economizar el dinero=repuso con cierta sonrisa maligna;=el Sr. Wank ha dicho que podemos vivir perfectamente juntos, aun sin la bendición del sacerdote.

—Cierto, quien no tiene en cuenta para nada la moralidad y la nobleza humana, puede vivir á la manera las bestias, dijo el artista con acento severo.

Los ojos de la mujer echaban fuego.

—No he tenido intención de ofenderos con expresar mi opinión, añadió Rafael después algo más suavemente.

—¡Bah! A mí me importa un bledo vuestra opinión. Desde luego me es indiferente saber cómo pensáis, respondió la desvergozada con villana soberbia.

Eva había reconocido á su bienhechor, le dirigió una sonrisa, cogió el borde de su vestido y comenzó á charlar.

—¡Anda! vete de aquí, puerca=gritó la mujer rabiosa —golpeando fuertemente á la niña, y arrojándola en un rincón.

—Pero esto es inhumano—dijo Rafael.

—Hago lo que me da la gana con esta piojosa=continuaba gritando aquella furia.=¡Si estuviera lejos de mi vista! ¡Cuánto mejor estaría sepultada en el Rhin! ¿Quiéres callar, maldita?

La niña ya magullada vió los ojos encendidos, los puños cerrados. Sofocó, pues, los sollozos, temblando de pavor. Chlingen se contuvo de propósito.

=Si las niñas os son molestas, ¿por qué no las confiais á las hermanas?

—¡A las hermanas! ¿qué sé yo de las hermanas?

—Cabalmente quería hablar de ello á Strohmaier.

—¿Sí? pues bien, esto me agrada=exclamó la mujer aplacada;—doy con mucha voluntad estos estorbos á las hermanas y encima cien millones de gracias.

—¿Cuándo podré hablar con Strohmaier?

—Hoy es domingo y trabaja; pero mañana no, venid cerca de las diez y no mucho más tarde, porque después se va al casino.

El pintor lanzó una mirada de profunda compasión á las niñas, y partió.

El maestro Gothold machacaba con fuertes golpes un pedazo de suela. De pronto se detuvo y escuchó. De la habitación de Strohmaier salían gritos desgarradores. El zapatero se levantó y corrió hacia la estancia. Barberina yacía en tierra ensangrentada. Eva se retorcía bajo los golpes de aquella mujer brutal.

=¿Qué hacéis, hembra endemoniada?—gritó el zapatero.—¿Queréis matar á estas criaturitas, miserable mujer, furia estereotípica?

—¿Y qué os importa?=dijo la mujer jadeando.=Pagamos nuestro alquiler por este miserable tugurio; y si educo á estas bestiecillas á mi manera, vos no tenéis por qué meter la nariz en mi casa.

—¿Educar llamáis á esto? ¡Educar!—tronaba Gothold.—La pobre niña chorrea sangre por la nariz y la boca. Buena está la educación. Esto es maltratar, y los malos tratamientos en vos son estereotípicos. Todo el santo día estáis golpeando á estas pobres niñas que ya no tienen madre. ¿Queréis acabar con ellas, no es verdad?

—No tengo que daros cuenta; idos de aquí.

—¡Oh! ¿Que yo salga de mi propia casa? ¿Que me vaya arrojado por una... como vos? ¿Sabéis lo que voy á deciros? Si siento gritar una vez más, si veo de nuevo sangre, aviso inmediatamente á la policía. No quiero que en mi casa se mate á nadie.=Y el buen hombre, indignado, desapareció.

—¡Vete al diablo, viejo mugriento!—gritó la mujerzuela.—Ven acá, mona sucia; límpiate esa sangre. ¡Cuidado, que apenas se la toca y ya empieza á echar sangre por todas partes! ¡Chito, ó...!=Y el llanto de la niña cesó.

El artista se dirigió á casa de Strohmaier en la hora señalada. La mujer se deshacía en cumplimientos; el instrumento de Dieberg se presentaba como turbado.

=Perdonad; mi mujer no os conoció ayer—dijo él excusándose.=Le he contado muchas veces el caso tremendo del Rhin, en el cual vos fuisteis mi salvador.

=Dejemos aparte esas cosas, Strohmaier. Vengo por las niñas. ¿Estáis resuelto á entregar á las Hermanas de la Caridad á vuestras pequeñuelas, sin tener que desembolsar un cuarto ni por el alimento ni por el vestido?

—¡No! No hagamos nada, Sr. Chlingen.

—¿Por qué?

=No quiero que mis hijas sean educadas en las supersticiones de las hermanas, ó para hablar claro, en la religión católica.

=Esto es extraño, Strohmaier. El buen sentido debería haceros comprender las ventajas de una educación religiosa y moral.

—Es verdad; nada tengo que contestar. Pero la educación de las hermanas no es ya moderna. Hay necesidad de progresar. Nuestro siglo se ha emancipado del absolutismo de los dogmas. La cultura intelectual también ha llegado á ser patrimonio de los operarios.—Y Strohmaier demostraba que había aprendido bien de memoria las acostumbradas frases.—Mis pequeñuelas serán educadas en el espíritu del progreso=concluyó.

—Progreso que estabas para arrojaros en el Rhin—dijo Rafael;—por el contrario, quien practica los dogmas religiosos jamás será un suicida.

—Es una observación fina y verdadera—replicó el operario.—Pero yo no puedo entregar mis hijas á la educación de las hermanas; hay para ello una razón especial.

—Piénsalo bien, Strohmaier; entrega á las niñas, que estarán bien custodiadas=le decía la mujer.=Librémonos de este cuidado; no cuesta un cuarto, y á ellas nada les faltará. Sé, pues, razonable y no hagas locuras.

=Si no fuese por una razón=repitió Strohmaier.

—¿Qué razón?—preguntó el pintor.

—Os la diré en confianza; Sr. de Chlingen. Sé que no me haréis traición. Para hablaros con verdad, nada me importaría que mis pequeñuelas fuesen educadas por las hermanas; pero el Sr. Wank, mi amo, no quiere. No me queda más que obedecer. Tengo que cantar según el tono del que me da de comer.

=Wank hace mal uso de su influencia=dijo Rafael.—¿Sois acaso esclavo suyo?

—Sí, esclavo; propiamente esclavo=repitió Strohmaier con rabia mal comprimida—Pero sabremos romper las cadenas de la esclavitud. Un poco de paciencia y adelante.

=No comiences ya á enfurecerte, según tu costumbre, Strohmaier, ¿sabes? Este no es el momento=le amonestaba la mujer enérgicamente.—Poco hablar y sin preguntarle á Wank, coloca las niñas en poder de las hermanas, que esto es lo mejor.

—Si se pudiese hacer de modo que el rico epulón no lo supiera...

—Sí que se puede=gritó la mujer.=Las hermanas no hablan, ni nosotros tampoco.

=Pues bien; consiento, probemos. Esta tarde llevaré yo mismo á las niñas al hospicio de las hermanas.

=La señorita Hartung se alegrará mucho de esta laudable decisión, porque quiere mucho á vuestras hijas=dijo Chlingen.

=La señorita es un ángel=repuso Strohmaier.=No hay que decir cuánto Amanda ha hecho por nosotros.

Acaso la baronesa es tan buena preguntó astutamente el pintor, porque habéis descubierto al salvador de su padre.

=No por esto, no; era un ángel también antes. Es caritativa únicamente por bondad de corazón. Sor Otilia es de la misma pasta. En verdad, me disgusta que las hermanas no estén más de moda.

—¿Habéis declarado al conde Dieberg por salvador del barón, sí, ó no?=preguntó el artista=fijando sus escrutadores ojos en Strohmaier.

=Sí, lo hice=repuso Strohmaier,—esquivando su indagadora mirada.

—¿Y no os habéis engañado? ¿Reconocísteis con precisión al conde?

—Con precisión, se entiende—respondió vacilando el esclavo blanco.

El artista permaneció silencioso ante aquel hombre, y lo miró. Sus ojos habían tomado una actitud amenazadora. En estas ocasiones Rafael solía mirar con ojos inflamados y sondeaba con ellos los corazones perversos, que se detenían ante el limpio cristal de su alma.

Strohmaier se sentía espantado ante aquellos ojos de fuego; un ligero temblor se esparció por todos sus miembros.

—Tiene la mirada del ángel vengador—pensaba=limpiándose el sudor de la frente.

—¿Con precisión, Strohmaier?—replicó lentamente el artista.

El operario movía la cabeza en silencio.

—¿Strohmaier, no me engañáis? Hablad claro y sinceramente. El conde Dieberg no ha salvado al barón. Vos habéis servido de instrumento para la impostura y la mentira.

Estas palabras sonaron tan severas y acompañadas de tal expresión en la mirada y en el semblante, que Strohmaier permaneció como aniquilado. También la mujer retrocedió con temor, y la conciencia de sus culpas se despertó en ambos ante la majestad indignada del hombre honrado.

—No me miréis de esta manera—dijo Strohmaier en tono de súplica;—os lo confieso no puedo sostener vuestra mirada.

=¿Por qué engañasteis al barón?—preguntó el artista.

—Todavía no; aquí no lo digo; yo hablaré con vos—respondió confuso el impostor. Me habéis salvado, me habéis tratado generosamente: siento que debo manifestaros la verdad, pero no aquí.

—¿Por qué no?

=El operario dirigió una ojeada á la mujer.

=¿Queréis salir un instante?=dijo Chlingen.

La mujer desapareció inmediatamente.

=¡No sé lo que pasa, es extraordinario!—balbuceó Strohmaier. Nadie ha ejercido jamás sobre mí una fascinación igual á la que vos ejercéis. Vuestros ojos me pasan el alma. Sabéis que yo engañé al barón; sí, lo sabéis, veo que lo sabéis. Ahora debéis saber también que he mentido por necesidad. No soy un falsante, no; en verdad fuí obligado á ello. Dieberg y Wank fueron los que me mandaron declarar que el conde era el salvador de Hartung.

"LA UNIÓN"
*DIARIO DE LA MAÑANA.*
IMPRENTA Y OFICINA,
calle de Arturo Prat, 70.

SUBSCRIPCIONES.—*Pago adelantado.*—Doce pesos al año. Un peso al mes.—La subscripción á "La Unión" se considera pagada sólo después de recibido su valor en la oficina del diario. Por consiguiente, no se cumplirá orden alguna, cualquiera que sea su origen, sin que se haya llenado previamente este requisito.

Las personas residentes en Santiago que deseen publicar avisos ú obtener números sueltos ó suscribirse al diario, deberán entenderse únicamente con la Administración de "La Unión", en Santiago, calle Teatinos 15-B, de 11 A. M. á 5½ P. M.

Las subscripciones, cualquiera que sea la fecha en que principien, terminarán necesariamente el 31 de Diciembre. Fuera de Valparaíso y Santiago no se admiten subscripciones por menos de un año.

INSERCIONES.=*Pago adelantado.*=Toda inserción ó remitido debe ser pagado en la oficina de "La Unión", antes de su publicación.

ADVERTENCIAS.—Toda correspondencia debe venir franca de porte y dirigida al GERENTE de "La Unión", Valparaíso.—Las cartas que contengan órdenes ó encargos sin que se acompañe el valor respectivo, se consideran como no recibidas, y por consiguiente no se contestan.—Las remesas de dinero deben hacerse en letras de cambio, giros postales ó boletos del tesoro de los ferrocarriles, á la orden del GERENTE de "La Unión".=La Administración de "La Unión" no es responsable de pérdida total ó parcial en la remesa de fondos que se le hagan.—El derecho de giro y el de franqueo no son de cargo del diario.—No se responde de los manuscritos ó impresos que se reciban; se publiquen ó nó, se destruyen, cualquiera que sea la importancia que ellos tengan para sus autores ó sus dueños.—No se publican artículos que envuelvan responsabilidad á juicio del Director de "La Unión", sin que sean previamente garantidos por persona abonada residente en Valparaíso; ni se obliga el diario á reservar el origen ni el nombre de los autores ó responsables de lo que se publique.=No se toman noticias de comunicaciones anónimas.= Toda comunicación debe venir acompañada de la firma y dirección del autor, no para su publicación, sino como una garantía de veracidad y buena fe.

# LA UNION.

VALPARAÍSO, 21 DE ENERO DE 1894.

## YO NO ME MEZCLO EN POLÍTICA.

Al acercarse la fecha de nuestras elecciones populares, pronúncianse dos corrientes opuestas en el movimiento de la opinión. En la una van aquellos que hacen de la política su todo; en la otra se quedan los que hacen de ella un cero. Para los primeros, la política es como un elemento de vida que les es tan caro é indispensable como al pez el agua; para los segundos, es del todo indiferente, cuando no despreciable, todo lo que de algún modo se relaciona con la política.

Confundiendo la política, que es la ciencia del buen gobierno, con el politiquerismo, que es la ciencia ó, mejor dicho, el arte del provecho propio en perjuicio del bien común, abundan en nuestra tierra, como en todas partes, gentes que huyen de la política, como se huye de un objeto infeccioso.

"Yo no me mezclo en política," dicen éstos, y dándose los aires olímpicos de una importancia superlativa, apenas sí alcanzan á lanzar una mirada de compasión y desprecio á los pobres mortales que creemos que el mezclarse en política es no sólo conveniente sino un deber.

Tanto como nos choca la conducta de los que conciben á la política sólo como un medio más ó menos aceptado para medrar y surgir, convirtiendo en arte rastrero y torpe lo que debiera ser siempre una ciencia levantada y noble, nos disgusta el indiferentismo de tantos Pilatos que andan por aquí lavándose cobardemente las manos, para eludir la parte de responsabilidad que á todos nos toca en el manejo de la cosa pública.

Muchas veces se ha dicho que la afición á la política es la gran plaga moral que tiene postradas á las naciones hispano-americanas y es esto lo que invocan en su favor los que pretenden cooperar á la prosperidad del país con su sistemático y obstinado alejamiento de los negocios públicos.

Nosotros, sin desconocer que existe en nuestra raza aquella *afición* á la política, á sus intrigas y sensaciones, como se tiene afición al juego, por lo que tiene de excitante y sensacional, queremos, en breves reflexiones, apuntar los males que á nuestro país sobrevendrían, si cundiera en él la moda del "yo no me mezclo en política," con que se desentienden de sus deberes de buenos ciudadanos muchos de los que se precian de tales.

De las tres acepciones que tiene la palabra política aplicada á la práctica, descartaremos desde luego la verdadera y más comprensiva: la ciencia de gobernar bien; porque es de suponer que todos estamos de acuerdo en que la base de la felicidad de un país es su buen gobierno y hasta estas tímidas vírgenes de que venimos hablando, no trepidan en manifestar que sólo gustan de la alta política.

No tocaremos tampoco la segunda acepción ó sea la que convierte á la palabra política en sinónimo de intrigas, populachería, trajines y diabluras que producen nó el buen gobierno sino el desbarajuste irritante y completo del orden público, porque también es de suponer que nadie habrá tan osado que pretendiera probarnos que esta clase de política es provechosa á la nación.

Réstanos solamente la tercera acepción referente á la política que podríamos llamar electoral, y sobre ésta sí que diremos dos palabras ya que de ella abusan algunos y se retraen otros.

Excúsanse los amigos de la alta política, de tomar parte en las luchas electorales, por lo que tienen estas de odiosas y mezquinas; pero se olvidan de que para tener una política elevada y sana, es indispensable ir á las urnas, para influir con su voto en la elección de personas que representen las ideas y propósitos que se cree harán la felicidad de la patria.

Los que, dándose los aires de espíritus fuertes, rehusan mezclarse en política, por temor de manchar su delicadeza, debieran recordar que con retirarse los hombres honrados y patriotas de toda ingerencia en la cosa pública, dejarían al país entregado á la dirección de sus peores ciudadanos y la ruina de la nación no debiera atribuirse tanto á éstos como á los que, con su abstención egoista, permitieron que aquéllos fueran los elegidos.

No tiene derecho á censurar la dirección del Estado el ciudadano que rechaza todo cargo público ó que ni siquiera se toma la molestia de trabajar porque sean elegidos los que él juzga buenos.

Las próximas elecciones van á tener una importancia excepcional, tanto por el esfuerzo desplegado por los partidos para llevar una mayoría al Congreso, como por la circunstancia de elegirse en ellas á los ciudadanos que van á hacer el primer ensayo de la Ley de Municipalidades.

Basada esa ley en el gran principio del gobierno del pueblo por sí mismo, su éxito ó su fracaso, dependen en absoluto del interés y del cuidado que tengan los ciudadanos en la elección de sus mandatarios locales.

Probados están con la experiencia de los países más adelantados los grandes beneficios que un pueblo reporta, cuando se ha confiado al mismo pueblo la dirección de sus intereses locales. Pero el resultado de esta ley, en vez de ser espléndido como en todas partes, sería entre nosotros pernicioso si, por la indiferencia de los unos ó la mala fe de otros, fuera á confiarse la dirección de nuestras comunas á manos inexpertas ó poco honradas.

Bien comprendemos que para muchos es molesto el desempeño de estos cargos municipales; pero cualquier sacrificio es pequeño si se reflexiona en que se le hace por el bien del país y en lo mucho que éste sufriría si las importantes atribuciones que en adelante tendrán las municipalidades se dejasen al cuidado de quienes no querrían ó no sabrían ejercerlas acertadamente.

Por eso, y aunque parezca inoportuno y redundante, no cesaremos de recordar á los electores los deberes que en Marzo próximo están llamados á cumplir. No les exigiremos la abnegación con que cumplen sus deberes electorales ni la valentía con que ejercitan sus derechos los ciudadanos de algunos países, como la Bélgica, en que hasta los enfermos se hacen llevar en camilla para depositar su voto en las urnas; sí que les pediremos que cumplan aquellos deberes sagrados de la ciudadanía con la honradez que corresponde al hombre, con el patriotismo que corresponde al chileno

La campaña próxima no tendrá esta vez el vergonzoso tren de abusos y atropellos que hacían alejarse á los hombres honrados de las elecciones anteriores al 91. El jefe reconocido de una de las fracciones del liberalismo querrá ligar su nombre á una elección tan pura y tan libre como la que presidió el jefe del partido conservador.

En otros tiempos, pudieron los indiferentistas excusar su abstención con lo irrisorio y lo falso de las elecciones: esta vez no tendrán ni siquiera esa excusa. La frase "no me mezclo en política" es la expresión de un egoísmo que no sienta bien en los labios de un ciudadano patriota.

El armiño, á trueque de no manchar la blancura de su piel, prefiere caer en manos del cazador antes que mancharla en el barro de un pantano. Pero el buen ciudadano no debe trepidar en pasar por sobre los pantanos de la política si ello es necesario para resguardar la blancura del manto de la patria.

## TELEGRAMAS.

THE CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.
(VIA GALVESTON.)
(Servicio especial y exclusivo de *La Unión.*)

**Paris, 20.**—The Senate approved by a vote of 132 to 74 the proposal that women in trade have a right to suffrage in the elections of members of the Tribunals of Commerce.

**Brussels, 20.**—The arabs recently attacked Captain Porthier entrenched at Kansongo, Congo State. Porthier was killed and many men of his forces were left in a precarious position.

**New York, 20.**—Peixoto cables to the *New York Herald* that the rebels fleeing from the siege of Bagé are now hemmed in on the Uruguay frontier, between the loyal force and uruguayan soldiers, who will not allow them to enter neutral territory; therefore they must either surrender or be killed as they have no provisions or horses.

**Vienna, 20.**—The convicts of the state prison at Iglan, Moravia revolted yesterday and attacked the wardens killing one. The troops called out were obliged to fire upon the convicts three were killed; this cowed the remainder.

**Berlin, 20.**—It is proposed to hold, on monday next, five meetings of unemployed workmen, at five different points of the city suburbs, each meeting will be presided by a socialist member of the Reichstag.

**Berlin, 20.**—A lively debate took place today in the Reichstag on the *Arne* tax bill; Herr Payer, of Stuttgart district, reproached the Federal Government and especially the Wurtemburg one, for agreeing on such measures being brought before the Reichstag.

**Madrid, 20.**—The *Liberal* asserts that the Minister for Foreign Affairs issued a declaration with regard the Melilla troubles, containing a covert threat, and saying that unless the Sultan accedes to the Spanish demands for reparations, the latter will land 40,000 men on the coast of Morocco and bombard several towns of it.

A Royal decree has been issued disposing that here after persons leaving the Phillipine Island will not be required to have passports.

**Berlin, 20.**—A russian teacher has been arrested Koenigsberg on the charge of being a spy.

**New York, 20.**—The *Herald's* review of the money market quotes silver in London at 31 pence per ounce troy.

In New York at 68 cents.

The decision of the Indian Govermen not to propose that 15 pence per rupee be maitained as minimum price for the India Council Bills, created great amazement in the commercial circles of the Indian Empire.

TRADUCCIÓN.

**París, 20.**—El Senado, por ciento treinta y dos votos en contra de setenta y cuatro, aprobó el proyecto de ley estableciendo que las mujeres que ejercen el comercio, tienen derecho de sufragio en las elecciones de los miembros de los Tribunales de Comercio.

**Bruselas, 20.**—Noticias recibidas de Africa dicen que últimamente los árabes atacaron al capitán Porthier en sus atrincheramientos de Kansongo, Estado del Congo. Porthier fué muerto y muchos de los hombres de sus fuerzas fueron dejados en una situación muy precaria.

**Nueva York, 20.**—El Presidente Peixoto comunicó por cablegrama al *New York Herald* que los rebeldes que han huído del sitio de Bagé se encuentran ahora estrechados sobre la frontera del Uruguay, entre las tropas leales y los soldados de esa República que no les permiten penetrar en territorio neutral, por lo mismo deberán entregarse ó ser muertos, pues no tienen ni siquiera provisiones ó caballos.

**Viena, 20.**—Los presidarios del establecimiento penal gubernativo de Iglan, Moravia, se rebelaron ayer, atacaron á los guardianes matando á uno de ellos. La tropa llamada para sofocar la rebelión se vió obligada á hacer fuego sobre los amotinados y tres de éstos fueron muertos, los demás acobardaron y el orden quedó luego restablecido.

**Berlin, 20.**—Se dice que los socialistas se proponen tener el lunes próximo cinco meeting de gente trabajadora sin ocupación, en cinco distintos puntos de los suburbios de esta ciudad. Cada meeting debe ser presidido por un socialista miembro del Reichstag.

**Berlin, 20.**—En el Reichstag tuvo lugar hoy una animada discusión referente al impuesto *Arné* (?); el Sr. Payer, del distrito de Stuttgart, reconvino al Gobierno federal y especialmente al de Wurtemburg por haber tolerado que semejantes medidas fueran sometidas al Reichstag.

**Madrid, 20.**—El diario *El Liberal* afirma que el Ministro de Relaciones Exteriores ha hecho una declaración referente á los disturbios de Melilla, que contiene una amenaza y dice, que si el Sultán no concede las reparaciones exigidas por España, ésta desembarcará cuarenta mil hombres y bombardeará varias ciudades de Marruecos.

Por un decreto real se establece que en lo sucesivo las personas que salgan de las islas Felipinas no necesitarán proveerse de pasaporte.

**Berlín, 20.**—En Koenigsberg se ha arrestado un profesor acusado de ser un espía de su Gobierno.

**Nueva York, 20.**—La revista que publica el *Herald* del mercado monetario, demuestra que la plata se cotizó en Londres á 31 peniques por onza troy.

En Nueva York, á 68 centavos.

Se dice que el Gobierno de la India no tiene la intención de proponer que se establezca 15 peniques por rupia como precio mínimum para las letras del Consejo de la India. Esta actitud del Gobierno de la India ha causado mucho pánico en los centros comerciales del Imperio.

### SECCIÓN TRASANDINA.

**Río Janeiro, 20.**—El *Aquidaban* continúa fondeado en la bahía.

—El Gobierno dió de baja al general Ferrari por haberse fugado durante el combate de la isla *Eugenho.*

—Los tripulantes necesarios partieron para Pernambuco á fin de dotar al *Nichteroy* y al *América.*

**Montevideo, 20.**—Unos cincuenta diputados se reunieron ayer, para tratar del candidato á la presidencia; se ignora el resultado.

**Buenos Aires, 20.**—El Banco de la Nación, apenas termine su balance, entregará á la caja de la conversión dos millones de utilidades para proceder á la incineración.

—Pereira, no vendrá á presidir la convención radical.

—En caso de rehusar la candidatura el vice gobernador, los radicales designarán á D. Manuel Ocampo.

—Don Osvaldo Rocha se suicidó, acontecimiento que se lamenta mucho.

—El Dr. Zapata expidió un decreto convocando á las elecciones del 11 de Febrero para elegir los electores de gobernador y de vice gobernador, legisladores provinciales y ministros.

—Si Pellegrini insiste en la renuncia, la Unión probablemente elegirá al Sr. Quirno.

—La elección de D. José Posse, radical, para diputado por Tucumán, parece asegurada.

—Ha llovido en toda la provincia.

—El decreto de Terry, sobre economías, aparecerá en la semana entrante. Varios Ministros se oponen á muchas de las economías proyectadas.

—Casi la mayor parte de los anarquistas encarcelados en Rosario, han sido libertados.

—Ha bajado el precio del trigo.

—La Unión Cívica Nacional no se aliará á la Unión Provincial.

Se presume que triunfará sola.

=Emilio Casares, el autor principal de la gran falsificación que se descubrió en Septiembre último, de bonos hipotecarios de la Bolsa Bonaerense, llegó extraído de Lisboa.

**Mendoza, 20.**=Antenoche se sintió en esta un fuerte temblor.

## SEMANAS EN VALPARAISO.

SUMARIO.—Dando de sí.=Una obra inconsulta y desautorizada.= Se nos obliga á pagar nuestro propio daño.—Empresa de gallegos.=El lema es hostilizar al público.=Al bajar se en el Barón.=Un abuso electoral.—Como se puede violar el secreto del voto.= Un remedio sin eficacia.= Lo único que puede poner término al mal.=Al pie de la cordillera.—Despedida de un santo.=Siempre en Dios.

20 DE ENERO DE 1894.

Aquella composición poética que se ha hecho popular en Valparaíso, y que dicen ha sido puesta hasta en música, *cerradas al tráfico*, etc., sigue dando de sí. En estos días le ha tocado á la plaza de la Victoria quedar cerrada al tráfico, precisamente cuando el tráfico por ella es más abundante y necesario que nunca. Por desgracia, toca también precisamente que el primer domingo de Marzo se acerca cada vez más, y que no es posible licenciar á los operarios en que la Alcaldía tiene fundadas tan lisonjeras esperanzas.

Lo mejor que tenía la Plaza de la Victoria eran sus grandes baldosas de pizarra, suaves, tersas, resistentes, refractarias á la humedad en invierno, fáciles de ser removidas y colocadas, y hermosas á la vista. ¿Con qué motivo, y aun con qué autoridad, ha emprendido la Alcaldía una reforma que no ofrece más que inconvenientes, sin compensarlos con una sola ventaja? Porque el motivo de seguir allegando votos y contar con más operarios inscritos en los registros electorales, no es ciertamente de aquellos que puedan alegarse razonablemente para afear un paseo público y molestar á todo el vecindario.

Se dice que la Alcaldía ha vendido aquellas baldosas á la Municipalidad de Santiago, y que los malhadados ladrillitos con que las está reemplazando costarán menos que el valor que obtendrá por las pizarras.—Sería esta la peor de las economías imaginables, sin contar con que el Alcalde no tiene derecho alguno para negociar por sí solo los bienes de la comunidad. La losa de pizarra de la Plaza de la Victoria tiene ya cerca de un cuarto de siglo de uso, y aun se conserva como si hubiera sido colocada ayer, lo que prueba su duración casi indefinida: ¿cuanto duran, en cambio, los ladrillos acanalados, ásperos, incómodos, guardadores de agua y de humedad, y de más feo aspecto que la pizarra?

A estos gastos de renovación periódica, que en poco tiempo harán subir el precio del pavimento á una suma muy superior á la que se obtenga por la venta inconsulta y desautorizada de la losa actual, hay que agregar los gastos de colocación, que probablemente dejarán burlados desde el primer momento los cálculos de ganancia, de pequeña ganancia de baratillo, que el Alcalde se ha formado. No he pasado hace mucho tiempo por la Plaza de la Victoria, y sin ser testigo ocular del estropicio del Alcalde, no hago más que agregar una protesta más á la que ya he visto con justicia formulada por uno de mis colegas de la prensa. Pero si aun es tiempo de suspender la desacertada medida de la Alcaldía, y de reponer las cosas al estado en que se hallaban, valdría más hacerlo así.

Puesto que el Alcalde juzga que no hay inconveniente alguno en mantener á los ojos del público un regimiento de operarios organizado hasta Marzo, que á lo menos ocupe á sus electores callejeros en cosas de alguna utilidad. Pero obligar á todo el vecindario á que pague gastos electorales ajenos y además á que los pague con grave detrimento propio y hasta de la ciudad, es llevar demasiado lejos los apetitos de candidatura.

* *

Si el Alcalde es un poco vizcaino para desentenderse de las justas observaciones que le hacen, se encuentra, sin embargo, en situación de poder recibir lecciones de la empresa de los ferrocarriles del Estado. Si la empresa fuera una persona, podría decirse de ella, como el refrán español dice de los gallegos, que si echásemos á cocer su cabeza el 1.° de Enero, el 31 de Diciembre estaría dura todavía. Ninguna advertencia, por razonable que sea, penetra allí, ni aun en el espacio de algunos meses.

Hace mucho tiempo que la empresa tuvo la ocurrencia de cerrar con una tosca empalizada de rieles y vigas las calles y las aceras más traficadas de Viña del Mar. Fué necesario que los vecinos, impotente para hacer entrar buenamente en razón á la empresa, se presentasen á la justicia ordinaria, pidiendo la paralización de aquella injustificable desperfección de una ciudad. La empresa tuvo que someterse al mandato judicial; pero testaruda y enemiga del público por principio y por sistema, dejó las cosas como estaban, reagravando las molestias del público con enormes hacinamientos de piedras, ripio, barriles de asfalto y otros obstáculos aglomerados como intencionalmente en los puntos de mayor tráfico para los que tienen que servirse del ferrocarril,—que son todos los habitantes de Viña del Mar.

Así estaban las cosas cuando se iniciaron los trabajos de obstrucción y desperfeccionamiento, hace de esto algunos meses; y así me escribe un vecino que se encuentran hasta la hora presente. De modo que, lo que por el momento se propone ostensiblemente la gallega empresa, no es realizar una obra que está suspendida por orden judicial y que no puede por eso proseguirse, sino mortificar á un público numeroso y escogido, á una de las poblaciones que procuran más positivas ganancias á los ferrocarriles.—Pero hay que convenir en que el vecindario mismo tiene también su parte de culpa: con dos hombres de buena voluntad y un par de serruchos, se podrían dejar expeditas las aceras hoy obstruidas sin derecho, y el problema quedaría solucionado en la misma forma que el nudo gordiano.

Hay otra particularidad del servicio de los ferrocarriles, que han podido observar y sentir todos lo que alguna vez, viniendo á Valparaíso desde cualquier punto, han bajado en la estación del Barón. El itinerario de los trenes suele no ser muy exacto; las horas de partida y de llegada dependen de una multitud de circunstancias, previstas ó imprevistas, pero seguramente ajenas á los horarios impresos de las estaciones. Los relojes mismos de las estaciones no regulan su marcha por la del sol, sino, según he oído, por un reloj no muy fiel que existe en la estación central de Santiago. Comprendo que habrá sus motivos para ello, motivos muy justificados seguramente aunque la verdad es que nunca podrá alegarse una razón bastante convincente para tener en Santiago un mal reloj, que adelanta ó atrasa varios minutos al día y que expone á los pasajeros á numerosos percances; pero, en fin, no es mi ánimo discutir este punto, por grave que en realidad sea.

La particularidad á que vengo refiriéndome es que, en medio de esta poca puntualidad en el horario de los trenes, hay sin embargo ciertos trenes que llegan á un punto determinado con una exactitud cronométrica, invariable, que no ha fallado en el espacio de muchos años: son ciertos trenes de carga que, á la llegada precisa de cualquier convoy de pasajeros, se atraviesan en la Alameda de las Delicias, en el puente que hay á pocos metros del Barón, cubriendo por completo las dos calles laterales del estero, é impidiendo en absoluto el paso de los viajeros y transeuntes. Por lo que á mí respecta, no guardo memoria de haber bajado una sola vez en la estación del Barón, sin que al llegar á la puerta de salida, no se haya atravesado en la calle, con puntualidad maravillosa, algún tren de carga. Dos ó tres veces me ha sucedido también que, al llegar á la estación para tomar un tren de partida, me he encontrado con un convoy de carros atravesado en toda la extensión de la calle, y demorando allí cinco ó más minutos, he perdido el tren.

Esto sucede siempre; pero en lo que no hay excepción jamás, ni una sola vez, es en que ha de atravesarse algún convoy de carga á la llegada de todo tren de pasajeros.—Fácil es dictar las órdenes del caso para evitar al público esta molestia, y es de esperar que la sola insinuación de esto procure su inmediato remedio.

* *

Cuando se promulgó la actual ley de elecciones, y comentando las múltiples y minuciosas precauciones que ella tomaba para asegurar las bases fundamentales de una buena elección,—la libertad y el secreto del voto,—dije aquí que antes de que trascurriesen muchas horas desde la promulgación, ya los ganadores de elecciones habrían descubierto una colección de maneras para burlar las disposiciones de la ley, porque, mientras subsistan los malos hábitos electorales, será poco menos que imposible reprimir los abusos. Ninguna obra humana es perfecta, y no podrían aspirar á ese honor las leyes electorales. Y aun cuando la ley lograse acercarse mucho á la perfección, las costumbres electorales quedarían siempre imperfectas.

Para confirmar con un ejemplo experimental la exactitud de esas observaciones, que eran más bien un anhelo por la reforma de nuestras deplorables prácticas eleccionarias, que una censura de la ley, reconocidamente buena en cuanto es posible, insinuaba un expediente, el primero que en esos momentos se me ocurría por medio del cual podía violarse sin trabajo y sin responsabilidad el secreto del voto, que la ley procuraba tan escrupulosamente garantir. Consiste el expediente, como se recordará por lo que después se ha hablado de él, en que el agente de partido que cohecha á un elector y desee cerciorarse de que éste ha votado conforme al pacto de compraventa, le haga agregar su propio nombre, ó cualquier otro nombre convenido de antemano, después del nombre del candidato ó candidatos por los cuales debe votar.

Por ejemplo: el agente A compra el voto del elector Sebastián Rojo, en favor del candidato á diputado Juan Radical, por el departamento de Valparaíso. Como la agrupación de Valparaíso y Casablanca elige cuatro diputados, el voto del elector venal quedaría así:

1. Juan Radical
2. Juan Radical
3. Juan Radical
4. Juan Radical
5. Sebastián Rojo.

Cuando en el escrutinio este voto fuese leido en alta voz como deben serlo todos, el comisionado A sabría que Sebastián Rojo había votado conforme al trato. Este expediente no tiene responsabilidad ni inconveniente alguno, puesto que la ley no señala para este caso otro recurso que el no escrutarse los votos de exceso. En el ejemplo citado, el nombre de Sebastián Rojo no sería escrutado, y todo concluiría ahí.

Ahora bien: el honorable senador por Llanquihue, que batalló en las últimas sesiones del Senado, con una constancia inquebrantable y con patriótica honradez, para prevenir algunos vacíos de la ley lectoral, creyó encontrar también un remedio á esta violación del secreto del voto. Este remedio consiste en una disposición contenida en el código electoral belga, y que estaba incluida también en nuestra propia ley de elecciones de 1888, la cual disposición, propuesta por el Sr. Cifuentes, dice así:—"Son nulas y no deberán escrutarse:—1.° Las cédulas en blanco ó que contengan mayor número de nombres que el número de candidatos que debe elegirse."

Fácilmente se deja ver que este remedio no tiene más eficacia que la de hacer perder al comprador un solo nombre, y nada más. Así, en el ejemplo anterior, el elector venal pondrá tres veces el nombre del candidato para quien ha sido comprado, y en el cuarto lugar pondrá su propio nombre. El comprador perderá un voto, uno solo, pero habrá asegurado tres, y podrá siempre comprobar, en el acto del escrutinio, que no ha sido engañado, y que puede entregar al elector vendido el dinero del ignominioso contrato.

La verdad es que no hay una manera absoluta y perfecta de evitar el tráfico vil ni la violación del secreto del voto. Debemos empeñarnos en reformar en cuanto sea posible nuestras malas prácticas, en infundir en los ciudadanos la honradez electoral; entonces no habrá muchos que se vendan, y el secreto del voto quedará asegurado por sí mismo.

* *

En mi última crónica cumplía con particular agrado, en nombre de los católicos de esta ciudad y en el mío propio, con el grato deber de dar la bienvenida al R. P. Tomás, de los SS. CC., que volvía entre nosotros después de prolongada ausencia.

Y hoy cumplo con tristeza el encargo de dar á sus amigos la despedida, para un viaje tal vez sin regreso, del R. P. Luis, el Superior de los Pasionistas de Miramar. Lo encontré uno de estos días en Los Andes, al pie de la cordillera, en los momentos en que iba á tomar el ferrocarril trasandino para embarcarse en Buenos Aires. Allí me encargó despedirlo de sus amigos de Valparaíso, y especialmente de sus buenos amigos de Viña del Mar, y me pidió expresarles los imborrables sentimientos de cariño y de gratitud con que siempre los recordaría.

—Estos santos y austeros monjes que hacen de la obediencia la primera ley de su vida, y del abandono absoluto de la propia voluntad su primera obligación, no tienen tiempo de despedirse personalmente, cuando se alejan, ni aun de aquellos que de más cerca los rodean. Reciben por la mañana la orden de partida, y en la tarde están ya en camino, con un pequeño bagaje que puede llevar en sus manos un niño. Se encuentran en Chile, en el último rincón de América; se les ordena ponerse en camino para el Africa, para el Japón, y salen el mismo día, á los pocos momentos de recibir el mandato, como si hubieran de ir á la casa vecina.

No hay nadie en Viña del Mar que no conozca al Padre Luis. Era uno de aquellos escogidos que mostraba ostensiblemente la aureola de la santidad; bastaba verlo para admirarlo. Se había hecho querer y respetar aun de los que no tenían la dicha de poseer la fe, y este afecto universal le procuró los medios de levantar en las Colinas de Miramar, en un cerro pintoresco y agreste, un convento que está llamado á próspera existencia. El Padre Luis habría deseado sin duda poder contemplar terminada su obra, el pequeño y bonito templo de ladrillo que alza ya sus muros en las Colinas, la retirada Casa de los Padres, el huerto que la rodea, toda aquella obra levantada con su trabajo infatigable y con la limosna de las almas buenas. Dios lo ha llamado á otra parte, y ha querido confiar á otras manos la terminación de aquello.

El Padre Luis deja santa y grata memoria entre cuantos lo conocieron: quién sabe si nos es dado volver á verlo alguna vez! El cargo de Superior de la Comunidad Pasionista de Miramar, por reducida que ésta fuese, parecía pesar demasiado á su humildad; él mismo había pedido como merced que se le descargase de lo que era para él un peso superior á sus fuerzas, y que se le diese el último lugar entre sus hermanos.—Viña del Mar ha perdido con el Padre Luis un escudo y un intercesor en la presencia de Dios; quedan todavía, por poco tiempo, las monjas carmelitas, que luego se irán también á Valparaíso.

Pero la obra iniciada por el Padre Luis permanece: al contemplar aquel convento, que se alza en la cumbre de un cerro pintoresco, cuyo huerto se interna en una quebrada, y que hace pensar en la Cartuja, se recordará siempre al Padre Luis,—al santo que puso en todo aquello la primera piedra del edificio y el primer arbol del huerto. En dondequiera que esté, será siempre un elegido de Dios, y un ejemplo vivo para los hombres.

JACOBO EDÉN.

## CRONICA.

**E. Bobillier y S. Sotomayor,** ingenieros Civil y de Minas. Se encargan de hacer mensuras, tasaciones, construcciones, ferrocarriles, irrigaciones, informes de minas, etc., etc. Oficinas en Valparaíso, Cochrane 68, Santiago, Instituto de Ingenieros, oficina del Sr. Sotomayor.

**Sanatorio del Dr. Fraga.**
Exclusivamente para enfermedades internas de señoras y partos.
*Consultas de 1 á 4.*
Valparaíso, Condell 37.—Teléfono 736.

**Baños de Colina.**
Queda abierta la temporada. Agencias de carruajes en Santiago Negrete 22, Emporio Inglés y Hotel Melossi.
LAUREANO VILLEGAS, empresario.
2574

**Dr. Hagnauer.**
OCULISTA.
Se trasladó á la calle Blanco núm. 174.
**Consultas: de 1 á 4 P. M.**
2598

**Dr. Tomás Aravena.**
Especialidad en enfermedades del pulmón. Consultas de 1 á 3. Servicio nocturno. Calle Buenos Aires núm. 30.
2578

**Al comercio.**
Desde el 1.° de Enero he dejado de ser empleado de la casa de Bustamante Hnos., y me he establecido en el mismo ramo de negocios, bajo mi propia firma.
GODOFREDO BUSTAMANTE.
Serrano número 65.
2572

**PARTIDO CONSERVADOR.**
Se invita á los correligionarios de las comunas Las Delicias y Las Zorras, pasen á firmar los registros á las secretarías, calle de la
*Victoria número 469, altos,*
pasada la calle de San José, que estarán abiertas en los días ordinarios de 8 á 10 de la noche, y los días festivos y domingos de 1 á 4 de la tarde.

**Dr. E. Hoffmann.**
Especialidad: enfermedades de señoras y partos.
Consultas: 1 á 3. Blanco 270.
2637

**Dr. Manuel de la Barra.**
Permanecerá algunos días en Valparaíso, calle Victoria 269, altos, frente á la Droguería Americana.
2568

**Botica de semana.**
"LA SERRANO,"
Victoria 325, entre Merced y Olivar.
2566

**Botica de semana.**
"LA FARMACIA ESPAÑOLA",
*calle de la Victoria 460 y 62, San José 61.*
Despacho esmerado.
Surtido completo.
F. BELLICIA.
2566

**ESCUELA**
DE ARTES Y OFICIOS.
El concurso general de admisión se verificará en el local de la Escuela el día 20 de Febrero á las 8 A. M.
Las solicitudes de incorporación deben presentarse antes del 1.° de Febrero al Director de la Escuela ó al Intendente de la provincia en donde reside el interesado.
En la Escuela hay prospectos impresos sobre la incorporación.

**La Botica y Droguería**
AMERICANA, permanecerá abierta hoy todo el día. Calle Victoria 310 y 312.
NUÑEZ HNOS.
2566

**Movimiento de vapores.**—Ayer entraron los vapores *Amazonas* de Puerto Montt, *Tarapacá* de Lota y *Ville de Paris* de Liverpool.

—Ayer salieron los vapores *Osorno* para Constitución, *Magellan* para el Callao, *Arica* para Junín, *Mendoza* para Coronel, *Diana* para Hamburgo y *Lautaro* para el Callao.

—El vapor *Puno*, procedente del Callao, que debía llegar ayer, viene con un día de atraso y se espera hoy en este puerto.

—Hoy se espera el vapor *Imperial* de Coronel.

—La corbeta alemana *Marie* zarpará hoy para Puerto Montt.

**Solicitada.**—Se nos han remitido para su publicidad, las siguientes líneas:

Valparaíso, Enero 20 de 1894.—Señor Editor de *La Unión.*—Presente.—Muy señor mío:

En el número de hoy de su muy estimado diario sale un suelto en la crónica, que una partida de ingleses fueron trepado á pie á la cima del cerro de la Campana desde el Hotel de Olmué.

Pues bien, si se quiere decir con eso, que esta excursión hubiera sido una gran acción física, no es nada en comparación con lo que tengo el gusto de comunicar á Ud. en lo siguiente:

El día 6 de este mes, 7 caballeros (6 alemanes y 1 sueco) todos (con una excepción) entusiastas socios de la Unión de vida normal, cuyo principal objeto es la abstención de comer carne, tomaron el tren rápido que sale de este puerto á las 6 A. M. y se dirigieron á Quillota regresando de allá hasta Limache con el tren Arratia, donde llegaron á las 8.40 A. M.

De esa estación tomaron el ferrocarril urbano hasta el despacho de las 4 Esquinas, marchando desde entonces á pie á Olmué y subiendo en el mismo día hasta la tercera mina del mencionado cerro. Llegados á las 4½ P. M. allá, alojaron en un rancho desocupado, siendo de todo imposible dormir y descansar bien por el no acostumbrado lecho que tenían, consistiendo de paja seca extendida en el duro suelo. Allí aprovecharon la ocasión de presenciar la puesta del sol desde una vecina cumbre.

La otra mañana principió á las 3.20 la subida. Por haberse perdido el camino un rato, no se llegó antes de las 6.10 A. M. á la cima, con mucho pesar de los turistas, pues el sol ya había salido desde más de media hora. Allá quedaron hasta las 8 A. M. gozando de la magnífica vista y de los puros y frescos aires. Y de la cima sucedió la misma desgracia de perder el camino y hubo que pasar por honduras bastante peligrosas.

Llegando poco después de las 9 A. M. á la tercera mina, se descansó hasta las 12 M., tomaron desde entonces el camino para Ocoa pasando por un gran y majestuoso valle de palmas.

Se encontró con las primeras casas de Ocoa á las 7 P. M. llegando á la estación de ese pueblo á las 8 P. M. Con el tren expreso que pasó media hora después se verificó la vuelta á Valparaíso.

Advierto á Ud. Sr. Editor, que nos manteníamos en estos 2 días solamente con pan, frutas, que cogimos fresquitos de los mismos arbolitos con la buena voluntad de sus dueños, y agua que nos dieron con la mayor amabilidad en algunos ranchos; además la tomamos de los esteros y fuentes del cerro Campana.

Sírvase dar publicidad en su estimado diario á esta carta, lo que agradecerá á Ud. su afemo. S. S.—*Otto Nestler.*

**La presentación á S. E.**—Por uno de los trenes de la mañana de ayer, se dirigió á Quilpué una comisión compuesta de 28 artesanos, representando la clase obrera en general de Valparaíso.

La comisión se acercó á la casa en donde se encuentra hospedado S. E. el Presidente de la República, y habiéndoles éste recibido, puso en sus manos, un miembro de la comisión, un extenso memorial suscrito por más de mil trescientas firmas.

Al hacer la entrega del memorial, D. Hermógenes Palacios, sastre, le dirigió la palabra con el objeto de que S. E. atendiera la petición que se le hacía en ese documento.

Además de Palacios, hicieron uso de la palabra el editor de *El Pueblo* y un joven Villanueva.

Un poco después de mediodía regresó la comisión á este puerto, y según tuvimos oportunidad de hablar con uno de sus miembros, ella no se ha venido satisfecha con la actitud que asumió S. E., á pesar de haberles significado que estudiaría el memorial en compañía de sus ministros.

La misma comisión se propone convocar á una asamblea y dirigirse nuevamente al Presidente de la República, cuando se traslade á ésta.

**Muerte repentina.**—Un individuo robusto, como de 45 años de edad, se dirigía ayer á las 4 y media P. M. por la calle de Esmeralda, hacia el Pasaje Ross, cuando al llegar á la esquina de Günther le sobrevino un ataque al pulmón, cayendo al suelo, como en la mediania del mencionado pasaje, arrojando una gran cantidad de sangre.

La primera comisaría se encargó de hacerlo conducir al hospital.

Por un sobre que se encontró en los bolsillos del extinto, se presume que su nombre era Manuel Ivar, y que vivía en la calle del Arrayán, núm. 48.

**Fonógrafo.**—Ayer visitamos el fonógrafo que existe en la calle de la Victoria, entre Olivar y San Ignacio, y tuvimos el gusto de oír reproducidas con toda perfección, bonitas marchas y romanzas de zarzuelas españolas.

**Esos aurigas y esos inspectores.**—Cuando á un cochero del ferrocarril urbano se le ocurre llevar su tranvía á los más lentos pasos de los caballos, vale más irse de á pie, que con seguridad llega en menos tiempo á donde uno se dirige.

Anoche, á las diez y media, iban hacia el Almendral cuatro carritos casi juntos desde la Plaza de la Intendencia; nosotros nos subimos en el segundo, y varias veces tuvimos tentados de abandonarlo según era de lenta la marcha que llevaba; pero, á pesar de esto, casi iba pisándole los talones, por así decirlo, al tranvía que le llevaba la delantera. Era que el cochero de éste no quería apresurar el paso de los caballos que gobernaba. Así recorrió toda la calle de Esmeralda, en donde á un inspector se le ocurrió detener nuestro carro en vez de ordenar al auriga del que iba adelante que se aligerase. Una vez que hubo transcurrido unos cinco minutos y cuando vió que aquel carro se había adelantado bastante, permitió que el que nos conducía prosiguiese su camino. Mas, como el cochero del otro se propuso no salir del más lento paso, nos hizo emplear cuarenta minutos en el trayecto de la calle del Almendro al puente de Jaime.

En varias ocasiones hemos notado que los inspectores cuando van varios carros juntos, á consecuencia de la demasiada lentitud con que va el primero, en vez de hacer apresurarse á éste, detienen á los que vàn en pos, procurando que se lleven una ó dos cuadras de distancia.

Ojalá se tomara en cuenta, en bien del público, el denuncio que hacemos.

**Cerro del Barón.**—Ayer en la mañana hicimos una visita á este cerro, uno de los que cuenta con mayor población.

El estado de aseo es muy bueno, como asimismo el pavimento de las subidas y de las innumerables callejuelas que hay en él.

Notamos sí que en algunos sitios se levanta demasiado polvo, sobre todo cuando pasa un caballo, lo que molesta sobremanera á los transeuntes y al vecindario.

Sería provechoso que la dirección de policía urbana procediera á terraplenarlos á fin de evitar este mal.

**Parque Municipal.**—Esta tarde de cinco á seis y media tocará el Orfeón las siguientes piezas, en el Parque:

1.° Marcha militar.
2.° Sinfonía del *Guarany*, Gómez.
3.° Fantasía de *Lituanos*, Ponchielli.
4.° Cabalgata *La Walkiria*, Wagner.
5.° Vals.

**Concierto.**—En el mismo paseo ejecutará en la noche los trozos musicales que van á continuación la banda municipal:

1.° Marcha militar.
2.° Sinfonía de *A. Stradella*, Flotow.
3.° Fantasía de *Fausto.*
4.° Selección de *Cavallería Rusticana.*
5.° Vals.

**Don Pedro Cesari** está completamente fuera de peligro, merced á la delicadeza y atención con que han sabido tratarle los doctores que lo atienden en su grave enfermedad.

**Biblioteca pública.**—La suma de setecientos pesos se ha dispuesto se invierta en cubrir los gastos que demandará el traslado de la biblioteca pública del local que actualmente ocupa, al segundo piso del edificio del liceo.

**Reincorporaciones á la armada.**—Recientemente han sido llamados al servicio de la armada el capitán de navío D. Baltazar Campillo y los de fragata D. Domingo Salamanca y D. Luis Pomar, que ocupaban esos empleos antes de la revolución.

**Oficina Hidrográfica.**—A esta oficina de marina ha sido agregado el teniente primero de la armada D. Julio Bari.

**Lazareto.**—El siguiente movimiento hubo ayer en el lazareto:

| | |
|---|---|
| Existencia anterior | 40 |
| Entraron | 2 |
| Murieron | 2 |
| Existencia actual | 40 |

Como se ve la viruela continúa haciendo víctimas, á pesar de haberse adoptado medidas eficaces, según se nos dice.

**El Número 4 de Infantería.**—En tren especial llegó ayer en la tarde como lo habíamos anunciado, el Batallón Número 4 de Infantería, que va á reemplazar al número 6, de guarnición en Iquique.

Por el muelle fiscal se embarcó el bizarro cuerpo de línea. Las bandas del Número 2 de Infantería y de la Artillería de Costa ejecutaron algunas piezas de música durante el embarque.

La oficialidad de los cuerpos de guarnición en Valparaíso fueron á darle la despedida al mismo muelle.

Que tenga felicidad durante la travesía son nuestros deseos.

**Retretas.**—En la Plaza de la Victoria y en la Avenida de las Delicias tocarán esta noche de ocho á nueve y media, respectivamente, las bandas de la Artillería de Costa y del Número 2 de Infantería.

**Sociedad Protectora de Empleados.**—Esta sociedad en sesión general celebrada el 18 del presente, eligió el siguiente Directorio para el año 1894.

*Presidente.*
Don Samuel León Silva
*Vicepresidente.*
Don Francisco E. Trocelli
*Tesorero.*
Don Belisario Casivar
*Secretario.*
Don Narciso Rodríguez
*Prosecretario.*
Don Indalicio Galeas
*Directores.*
Don Marcos Trincado
" Benjamín Fuentes A.
" Acario Muñoz P.
" Francisco L. Contreras
" Carlos Ferrari
" Antonio Asenjo
" Marcelino Osben
" Fernando 2.° Lanfranco
" Francisco A. Rojas G.
" Ignacio 2.° Prieto
*Inspectores de contabilidad.*
Don Ernesto Mesa
" Antonio Sánchez M.
" Alberto Pulido

* *

Damos á continuación el movimiento de fondos habido durante el año próximo pasado:

| | *entradas* | *salidas* |
|---|---|---|
| Intereses | $ 595 58 | |
| Cuotas | 6563 00 | |
| Cuotas mortuorias | 1080 00 | |
| Informes médicos | 42 00 | |
| Subscripción para la tumba | 45 00 | |
| Producto del sorteo de mil doscientos pesos | 587 00 | |
| Beneficio en el Teatro de la Victoria | 76 00 | |
| Id. Calderón y Labarca | 265 40 | |
| Sorteo de tres mil pesos á cuenta | 490 00 | |
| Informes médicos | | $ 93 00 |
| Subsidios | | 352 00 |
| Boticas | | 349 22 |
| Menaje | | 192 37 |
| Médicos | | 430 00 |
| Gastos de cobranza, generales, arriendo y refacciones | | 1908 66 |
| Siniestros | | 4319 59 |
| Gastos funerarios | | 200 00 |
| Juicio Mantecola | | 117 15 |
| Construcción de la tumba | | 4130 00 |
| | $ 9778 98 | $ 12091 99 |
| Existencia en 31 de Diciembre de 1892 | 5395 34 | |
| Existencia para Enero 1.° de 1894 | | 3082 33 |
| | $ 15174 32 | $ 15174 32 |

*Detalle de la existencia:*

| | | |
|---|---|---|
| En Banco Hipotecario | $ 3000 00 | |
| En Banco Comercial de Chile | 81 09 | |
| En caja, efectivo | 1 24 | $ 3082 33 |

**¡Qué notable union!**—Los radicales de la Serena están partidos, es decir divididos, entre dos candidatos proclamados por dos asambleas de dicha agrupación.

Aquellos señores se han dicho: *en la división está la fuerza* y he aquí que han hecho desaparecer radicalmente, como que al fin son radicales, aquel lema por todos conocidos: *La unión es fuerza.*

Tanto se van á fraccionar que al fin todos querrán proclamarse candidatos, lo que dará por resultado que ninguno lo será.

El directorio central del *partido*, envió á la Serena una paloma con símbolo de la paz, el Sr Köning, para que cumpliera en aquella ciudad la simpática misión de calmar los ánimos, unificase las opiniones é igualase los gustos de aquellos correligionarios rebeldes á la voz y mandato de la *Honorable Junta Central.*

Pero así como la paloma del Arca volvió por no encontrar donde posarse, así también el palomito nombrado, ha tenido que volverse, completamente desilusionado porque todos sus esfuerzos han sido estériles.

¡Pobre D. Abraham!

¡Pobre unión del partido!

Si en nuestro puerto, se ha dividido el gran telón que indica que allí donde se encuentra colocado, existe el *gran club radical*, lo que es una elocuente prueba de la poca unión que reina entre los pocos que pertenecen á él, con cuánta mayor razón no sucederán otras cosas peores en los pueblos del norte, á donde no llega tan pronto, ni con tanta elocuencia la voz de la junta que desde la capital imparte sus órdenes.

Bien; divídanse señores radicales y tronchen de raíz el árbol de la *Unión* á cuya sombra aun no pueden cobijarse con tranquilidad, así habrán cumplido con la divisa que es su afán: *reforma radical* en todo y por todo.

Hacen bien: las teorías deben ponerse en práctica, principiando por los que las proclaman.

**Servicio médico nocturno.**—Recordamos que en una de las últimas sesiones celebradas por la Municipalidad, el regidor Sr. Prieto Goñi, pidió preferencia para tratar del proyecto presentado por él, algún tiempo atrás. En efecto, la preferencia fué acordada como también, después del debate consiguiente, el que se establecería el servicio médico nocturno, y que se invirtiera la suma de seis mil pesos para rentar á los doctores, que habían de ser nombrados.

Como al señor presidente de la Ilustre Corporación, ó sea el Sr. Intendente de la provincia, es á quien toca poner en práctica los acuerdos municipales, nos permitimos recordarle que si hasta la fecha no lo ha hecho, es preciso se lleve cuanto antes á la práctica, á fin de que el público pueda saborear el bien que con el nuevo servicio médico se le va á proporcionar.

(Pasa á la cuarta página.)

DEFUNCIÓN.

Habiendo dejado de existir mi inolvidable esposo

EMILIO BUCETA,

Q. E. P. D.,

invito á los que fueron sus amigos y á los míos, á conducir sus restos esta noche, á las 8 P. M., de la calle Delicias 309 al templo de los Doce Apóstoles. Y el lunes 22 del presente de dicho templo al cementerio, á las 7 A. M., que se celebrarán las honras por descanso de su alma.

*Rosa F. v. de Buceta.*

DEFUNCION.

Ayer á las siete de la mañana dejó de existir nuestro querido esposo y amigo.

DON EMILIO BUCETA.

Suplicamos á los que fueron sus amigos y á los nuestros, se sirvan acompañar sus restos á la parroquia de los Doce Apóstoles hoy, á las 8 1/2 de la tarde, donde se celebrarán las exequias el lunes 22, á las 7 1/2 de la mañana.

El cortejo saldrá de las Delicias número 309.

*Rosa Figueroa v. de Buceta.*
*José Domingo Ruiz.*
*Serapio Díaz.*

AVISOS NUEVOS

**REMATE**
DE
**MUEBLES Y MERCADERÍAS.**
El miércoles 24 del presente, á las 12½ P. M., rematará el que suscribe, en su almacén Victoria 74 lo siguiente: varios muebles y útiles de casa, que serán vendidos por orden judicial,
**Y POR REALIZACION:**
Trajecitos para niño, chaquetas, capitas y pañuelos de lana, tiras bordadas, acordeones, álbumes, tijeras y cortaplumas, agua Colonia, cristales, porcelana, plaquées, cuadros, adornos varios, licores surtidos, conservas, relojes, alhajas, alfombrados Bruselas, espejos, lámparas de gas, café tostado, almidón, y muchos otros artículos á la vista el día del martillo.
Valparaíso, Enero 21 de 1894.
SANTIAGO J. MARTÍNEZ, martillero particular.
2568

**Remate de mercaderías,**
**MUEBLES Y ALHAJAS.**
Mañana lunes 22, á las doce y media, remataré en el almacén Pirámide 16 A, una gran partida de libros por los mejores autores nacionales y extranjeros, jarros de loza, juegos cristal, mostaceros, vasos, conservas, casimires, licores, queso suizo, pañuelos, una partida de puertas nuevas y usadas, alcuzas, plaqué y alhajas, y muchos otros artículos á la vista de los interesados.
MANUEL DÍAZ DÍAZ.
2566

**Plantas y semillas**
*recién importadas de Europa.*
Chouvin y Ca., horticultores franceses miembros de la Sociedad de Horticultura, tienen el honor de participar al público y á los aficionados á las plantas, tanto de flores como de árboles frutales, que acaban de abrir su expendio en la calle Arturo Prat 52, exhibiendo un gran surtido de plantas de flores y árboles de lo más hermoso y de lo más raro que se conoce en Europa, y á propósito para el clima de Chile.
Se encontrarán cien variedades de camelias, desde 4 pesos para arriba, ocho clases de magnolias, azaleas, peonía, rhododendrum, jazmines de todas clases, lilas, enredaderas preciosísimas, y un sinnúmero de plantas enteramente nuevas y desconocidas en el país. Más de doscientas variedades de rosales nuevos, que dan flores todos los meses.
Los árboles frutales son todos ingertados desde dos años.
Todas estas plantas se hallan en estado de ser trasplantadas, y tan frescas como si estuvieran en sus macetas.
Es imposible hacerse cargo de la importancia del surtido y de la belleza de nuestras plantas, sin acercarse al establecimiento.
**Calle de Arturo Prat 52.**
2568 n.

**Población Rocuant**
SITUADA EN LAS ZORRAS.
**REVISTA DE ACTUALIDAD.**
Avanza rápidamentente la apertura de calles y grandes terraplenes, estando ya demarcados en el terreno en relación al plano, los pocos sitios que quedan por venderse. Continuando en igual sentido las construcciones en grande y pequeña escala, estando próximo á terminarse el edificio palacio propiedad del Dr. Sr. Estanislao Fraga, cuyo señor y familia ocupa ya el primer cuerpo de dicha construcción. El agua de la Población, propiedad exclusiva de ésta, aun no ha sido explotada en sentido alguno, siendo así no sólo basta para el consumo de la Población Rocuant, regadío de planteles y hortalizas, fabricación de adobes y cuanto servicio de este líquido necesita dicha Población, mas sobra todavía la suficiente agua para hacer provisión diaria y gratuita á más de mil personas de la vecindad, que miran la cañería de agua del Salto como la observa el señor brigadier del retén de policía, sin obtener el líquido deseado á ninguna condición, salvo uno ú otro día afortunado. Destruidos los temores de falta de agua propia para el servicio de este pueblo, sin tomar en consideración el agua de la Ceniza, que lo bañará antes de diez meses. La situación de él: á un kilómetro del centro de la ciudad, á una altura mayor de 160 metros sobre el nivel del mar, rodeado de un vecindario honorable y de regias casasquintas de opulentos propietarios, las facilidades de pago que en todo sentido obtiene el comprador, aumenta día á día el interés por hacerse propietario comprando uno ó más sitios en este nuevo pueblo, de gran porvenir.=Valparaíso, Enero 20 de 1894.
2567

COMPAGNIE
**Maritime du Pacifique.**
El vapor
**"VILLE DE PARIS",**
capitán Peron, recibe carga para el CALLAO y GUAYAQUIL, con escala en
*Coquimbo*
*Antofagasta*
*Iquique*
*Caleta Buena*
*Pisagua*
*Arica y*
*Mollendo*
**el jueves 25 del presente.**
Tiene excelentes comodidades para pasajeros.
CERVERO Y CA.,
Agentes.
1869

No es posible olvidar que en la actual estación, es cuando hay mayor número de enfermedades á causa de la fruta que se expende y que, especialmente nuestro pueblo, saborea aunque no esté bien sazonada.

Creemos que el bien que se ha ofrecido, debe ponerse en práctica á la mayor brevedad, no sólo porque está acordado por la Municipalidad, sino también porque el número de enfermos en la actual estación así lo exige.

Ojalá que el Sr. Intendente atendiera nuestra indicación que interpreta los deseos del público.

**Voló la reja.**—Con motivo de ciertos trabajos que se están verificando en la estación de Viña del Mar, se había hecho colocar por orden del inspector de la 1.ª sección una reja; pues bien, ésta hubo de desaparecer anoche ante la humorada de unos cuantos entusiastas que querían oír la retreta que tocaba anoche la banda de ese pueblo, paseándose por las avenidas é invadiendo el sitio cerrado.

El hecho de hacer saltar y destruír esa reja que tan buen oficio estaba desempeñando, fué celebrada por los autores y espectadores con grandes aclamaciones. ¡Cuánto entusiasmo!

**El Sr. José Miranda**, oficial del *Nautilus*, que á causa de la desgraciada caida de á caballo, de que fué víctima en la hacienda San Isidro, tuvo que quedarse en nuestro puerto para medicinarse, partió ayer en el expreso de la mañana para atravesar la cordillera y llegar hasta Montevideo, en donde le esperan sus compañeros de viaje.

Miembros de la colonia española y varios amigos chilenos le fueron á despedir á la estación del Puerto y algunos le acompañaron hasta Llaillai y otros hasta Los Andes.

Juntamente con el distinguido é inteligente marino, van los dos marineros, que por motivos de salud, no pudieron embarcarse el día que el *Nautilus* abandonó nuestras playas.

Deseamos al Sr. Miranda toda felicidad en el viaje, y que alguna vez nos vuelva á visitar.

**Casa de tolerancia.**—Ponemos en conocimiento de quien corresponda que en la calle del Clave N.º 72 A existe una casa donde continuamente se forman escandalosos desórdenes que tienen alarmada la vecindad y la tranquilidad pública, y ofenden á la moral.

A pocos pasos de la citada casa hay también un establecimiento particular de instrucción y dos escuelas públicas de ambos sexos donde concurren numerosos niños que se ven obligados á presenciar inmorales escenas.

**Rectificación.**—Por error del original inglés en que recibimos los cablegramas de Europa, ó por un descuido de nuestro traductor, este diario, al hablar de los escándalos financieros de Italia, se ha referido á la institución de crédito llamada "Banca Nacionale" siendo así que la institución en que los tales sucesos han pasado, es la llamada "*Banca Generale*."

Damos esta explicación en obsequio á la verdad y porque nos consta la seriedad y solidez de "La Banca Nacionale," á la cual no han podido referirse las noticias trasmitidas por el cable.

Nuestro error ha sido del todo inculpable y nos es muy satisfactorio poderlo remediar.

**Aduanas.**—Se ha nombrado oficial 1.º de la aduana de Caldera á D. Alberto Alzamora.

Se ha concedido 15 días de licencia al guardián 2.º de la Guardia Especial de la aduana de este puerto D. Manuel Crovetto.

—Se ha permitido á los Srs. Eugenio Goyeneche y Ca. internar por la aduana de Talcahuano cuatro cajones llegados en el vapor *Osiris* y que contienen 50 escopetas de caza de un cañón.

Igual concesión se ha otorgado á los Srs. Mauricio Gleisner y Ca. para internar por la misma aduana, dos cajones que contienen 15 rifles de salón y 9,000 cartuchos cargados para los mismos.

**Línea férrea hasta Temuco.**—Según se nos informa por persona llegada ayer del sur, se encuentran muy adelantados los trabajos del ferrocarril de Victoria á Temuco, que se ejecutan desde hace tiempo.

Parece que en los primeros día de Febrero quedará entregada al Gobierno dicha línea por los contratistas.

El servicio de trenes directos á Victoria, instalado hace poco tiempo, que está dando un resultado muy satisfactorio, se hará una vez terminada la línea férrea, hasta Temuco.

Con esto, dicha población tomará bastante incremento, y el comercio tendrá facilidades para mandar mercaderías de Valparaíso á Temuco en cuatro ó cinco días.

**Montañas rusas.**—Muy favorecidas por el público se ven las montañas rusas. La que hay establecida en la Avenida de las Delicias es muy concurrida, sobre todo de noche, y mucho más cuando,—como sucederá hoy,—una banda de músicos toca durante hora y media en ese barrio, con gran contento del vecindario.

**Buena medida.**—Con motivo de que aquí en este puerto, así como en la capital salen muchas familias á veranear dejando sus casas abandonadas, la prefectura ha dado orden para que las comisarías hagan vigilar de un modo particular esos domicilios, siempre que las familias den aviso de su partida á la comisaría correspondiente, la cual las dejará á cubierto de robos.

Aplaudimos tan buena disposición.

**Demasiada carga en los carretones.**—Desde hace tiempo parece se ha relegado al olvido por la policía la ordenanza que prohibe á los carretones llevar más peso que el que ella determina con el objeto de evitar se rindan los caballos, y se tiendan en el suelo, espectáculo que hemos presenciado una multitud de veces, últimamente.

Ahora tiempo cuando estuvo de actualidad esta cuestión, si mal no recordamos se echó las bases de una Sociedad Protectora de Animales que por lo visto no se llevó á feliz efecto, pues no ha sonado ni tronado nunca más.

Cuando vemos al conductor de un carretón dar de latigazos al caballo que no quiere caminar, se nos viene á la mente lo que muchos dicen de los chilenos, y es que se dejan llevar de la primera impresión, es decir que mucho entusiasmo al principio, y después paulatinamente va decayendo hasta relegarse al olvido lo que con tanto ardor se inició.

A la policía recomendamos que en lo sucesivo haga cumplir esa ordenanza á los carretoneros, conduciendo á la comisaría al que lleve demasiado cargado el carretón.

De esa manera se libra al público de estar presenciando frecuentemente escenas muy poco edificantes, é impropias de un pueblo civilizado, y á los pobres brutos á ser martirizados tan atrozmente.

**Teatro Nacional.**—Bajo buenos auspicios se estrenó anoche en este teatro la Compañía Prado: la concurrencia, aunque no muy numerosa, era bastante escogida, y pueden tomarse en consideración sus aplausos, que se prodigaron con profusión, para emitir un juicio sobre la compañía.

La obra puesta en escena, era *El Nudo Gordiano*, drama de preciosa versificación y que diseña escenas reales de la vida, realizadas por el magnífico acierto en la elección de sus personajes. Nos abstenemos de emitir un juicio crítico de una obra como ésta que ha sido sometida al criterio de las preeminencias europeas. Nos basta con lo dicho, á lo que agregaremos la opinión del público, sumamente favorable.

Ahora pasaremos á ocuparnos de los artistas de la compañía, que se presentaron anoche.

En primer lugar figura el Sr. Prado, que á pesar de no ser una de esas notabilidades universales, puede considerarse como un actor de conciencia, que interpreta dignamente el arte dramático. Desde su presentación en el palco escénico se conoce al artista avezado en su carrera, y conocedor del terreno en que pisa. Pone en transparencia sus dotes poco comunes para la dramática, y da á conocer al actor discreto, que no se preocupa en echar mano de recursos poco artísticos, para salvar las innumerables vallas de una representación de drama sobre todo, siendo una Compañía debutante.

La Sra. Romeral tiene facilísima elocución, y como el Sr. Prado, posee un tino especial para no metamorfosearse, pues permanece en escena con naturalidad, la que observa asimismo en sus ademanes.

Las Sras. Haza y Guerrero, aunque no en papeles muy principales, se desempeñaron satisfactoriamente.

La Sra. Guerrero, probablemente á causa de presentarse por primera vez ante el público de Valparaíso, estaba un poco confundida. Más aplomo y seguridad necesita, sobre todo para sostener hasta el final el personaje que interpreta.

Esta advertencia la hacemos no con el ánimo de censurarla, sino como una mera observación para que en lo sucesivo no le suceda lo de anoche.

El aparato escénico, aunque el teatro no cuenta con una utilería muy vasta, estuvo muy aceptable, como asimismo el vestuario de los artistas.

Como última parte se representó la petipieza *¡Basta de suegros!* que hizo reír de buena gana á la concurrencia. El Sr. Haza, sobre todo mantuvo en continua hilaridad, secundado perfectamente por la Sra. Marín.

Una orquesta bastante buena para esta clase de espectáculos, tocó durante los entreactos.

Puede decirse que la compañía Prado ha alcanzado un éxito lisonjero en su función de estreno.

**"El poder de la impotencia,"** drama de D. José Etchegaray, se anuncia para esta noche.

En dicha obra hace su estreno la primera dama Sra. González, que ha sido elogiada por la prensa de la capital y extranjera. En esa pieza hay campo en donde poder juzgar el conjunto de la compañía, porque según se nos dice, la mayor parte de los papeles son de primera importancia y por consiguiente de difícil desempeño.

**El cadaver encontrado en el galpón de avalúos de la aduana.**—Continuamos ayer nuestras averiguaciones referentes al asunto en cuestión.

El cajón mortuorio fue destapado en la tarde del viernes, pero no se creyó prudente hacerlo con el de cinc que se encuentra dentro del ataúd. En la cubierta de éste, hay una pequeña plancha con la siguiente inscripción: Cadaver de la Sra. Carmen Pozo de Zuazo, 31 de Diciembre de 1892.

El ataúd fué nuevamente atornillado y colocado dentro del cajón que le sirve de envase.

En la tarde de ayer fué remitido al hospital de San Juan de Dios y hoy, el doctor Deformes practicará el examen médico-legal.

Tanto el Sr. Intendente como el Juez del Crimen de turno, presenciaron la apertura de la caja mortuoria.

Damos á continuación la nota pasada al respecto por el jefe de la oficina de vistas, á la Superintendencia de Aduanas:

"Valparaíso, á 19 de Enero de 1894.—El vista Sr. Pulido me da cuenta que al efectuar hoy el reconocimiento y avalúo del contenido de la póliza número 1. 348, firmada por los Srs. Balfour Lyon y Ca., hizo abrir el bulto rotulado *Walker y Ca.* pedido así: "Un cajón con una estatua de bronce" y resultó contener un cadáver. El bulto está en el galpón de avalúos y despide mal olor. Lo pongo en su conocimiento para los fines consiguientes. Dios guarde á usted *Francisco A. Chaves.*—Al Sr. Superintendente de Aduanas."

La Superintendencia á su vez lo ha trascrito al Sr. Intendente de la provincia con la siguiente agregación:

"Todo lo cual trascribo á V. S. para su conocimiento, advirtiéndole que esta Superintendencia ha dado orden para que dicho cadáver quede retenido en el galpón de avalúos de esta aduana hasta que V. S. disponga lo que estime conveniente.

Todavía agregaré que los Srs. Balfour Lyon y Ca. que firman la póliza antes indicada, apenas tienen noticias de este desembarque pedido bajo su nombre, pues lo ha solicitado un despachador de aduana á petición del Expreso Villalonga á quien vino consignado el bulto desde Buenos Aires.

De las averiguaciones que he tomado parece que dicho cadáver pertenece á una familia distinguida de La Paz, á donde seguramente se le remite por la vía de Antofagasta. Su nombre es Carmen Pozo de Zuazo.

Dios guarde á V. S.—*Miguel Carreño.*"

Sólo nos queda por conocer el informe que pasará el doctor Sr. Deformes, lo que completará el esclarecimiento del asunto que nos ocupa.

**Salón de Pinturas.**—Desde hoy sólo se cobraran 50 centavos por la entrada y 20 centavos por el Catálogo.

De este modo la concurrencia que visite el Salón irá en aumento.

**Milagros que hace la fe.**—Un estimable corresponsal nos envía las siguientes líneas:

Hace meses un sacerdote, decidido soldado de Cristo, fundó en Santiago una sociedad llamada "El Centro Apóstolico de Misiones en Chile"; no tenía al iniciar su proyecto caudal alguno; pero, animábale la fe, palanca poderosa que multiplica hasta lo infinito los esfuerzos de unos pocos.

Al llamado de ese santo sacerdote acudieron varias señoras, reunieron suscriciones, y después de no pequeños esfuerzos colectaron algún dinero que les permitiera enviar una misión á esos lugares privados de la palabra divina.

Tan excelsa honra le ha cabido á los reverendos padres Mas, Morel y Superior de Puerto Montt; digno estreno del Centro Apostólico es el que fueran hijos de San Ignacio los que pusieran la primera piedra en el sacrosanto edificio de sus misiones,

El 23 del presente parten esos sacerdotes para la isla de la Mocha, su primera etapa, llevando escasamente con que pagar sus viajes; pero anímales la confianza en Dios que siempre auxilia al que espera en él

Hay infinitas regiones en Chile como la isla de la Mocha, en las cuales no existe un solo sacerdote que administre los sacramentos y donde vive la gente como bestias, guiándose sólo por sus groseros instintos.

En esos lugares la ley es el puñal, el placer el vaso de inmundo aguardiente vendido en infame taberna donde se derrocha el trabajo de la semana, mientras que la esposa y los hijos perecen de hambre y de miseria.

A remediar tan grandes males van esos sacerdotes, á quitar el puñal homicida, á romper el vaso que contenía el venenoso líquido; bendecir las familias y redimir multitud de almas que yacen en la pavorosa noche de la ignorancia y de los vicios.

A los hijos de San Ignacio no les lleva el deseo del aplauso y lisonja mundana, porque son bastante santos para despreciarlos; llévalos únicamente el amor ferviente á Dios y el deseo de servirlo en sus criaturas.

* * *

Vosotras, señoras directoras, que veraneais en lujosos palacios, que tenéis todos vuestros deseos satisfechos, acordaos que sois soldados de Cristo, y que el descanso no os es permitido. El primer paso está dado ¡ánimo! y al segundo...

Oroganizad bazares, haced rifas, dad conciertos, y haced todo lo que debéis por acumular fondos que os permitan enviar otra misión á los minerales del norte donde más de 40,000 de vuestros hermanos os piden á gritos los beneficios de la fe.

Excelsior! excelsior! es la palabra del progreso humano; digámosla con fe y habremos vencido.—Valparaíso, 20 de Enero.—*Veritas.*

# BANCO Internacional (Chile.)

## ACTA de la Junta General Ordinaria de Accionistas en 20 de Enero de 1894.

Se abrió la sesión á las 2 h. 15 m. P. M. bajo la presidencia del Sr. Jorge Raby, con asistencia de 35 accionistas que por sí y por poder representaban 19, 335 acciones con 13, 880 votos.

Leídas y aprobadas las actas de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebradas con fechas 4 y 11 de Diciembre de 1893, se dió lectura al siguiente informe de los Inspectores:

"Sres. Accionistas.

Cumpliendo con la comisión que Uds. nos confiaron en la Junta General de 25 de Julio de 1893, practicamos el arqueo de Caja y encontramos todo en órden y en conformidad con los registros correspondientes.—Después revisamos los libros, encontrando los saldos de acuerdo con el balance publicado.

La Cartera del Banco la consideramos bien garantida, lo que tenemos el honor de poner en conocimiento de Uds.

Somos de Uds. atentos y S. S.

J. HAMBROOK.—BARTOLOMÉ SANGUINETTI."

Y en seguida el Presidente puso en discusión el Balance y la Memoria correspondiente al 2.º semestre del año último, cuya lectura se omitió por haber manifestado los señores accionistas que ya habían tomado conocimiento de esas piezas.

Sin discusión y por unanimidad quedaron aprobados.

Se procedió en seguida á elegir Inspectores para el examen de las cuentas del presente semestre, resultando elegidos:

PARA PROPIETARIOS

Los Srs. José Tomás Ramos y Gmo. Plummer.

PARA SUPLENTES

Los Srs. Enrique Rücker y Luis Devoto.

En votación secreta se hizo después la designación de las personas que deben componer el Consejo de Administración, resultando elegidos los señores:

| | | |
|---|---|---|
| Jorge Cox | por 15 300 | votos |
| Oscar Herrera | " 10 275 | " |
| Carlos M. Lamarca | " 15 300 | " |
| Nicolás Linnich | " 11,255 | " |
| Guillermo Lyon | " 12.105 | " |
| Gustavo Neubauer | " 14 800 | " |
| Bartolomé Sanguinetti | " 8,980 | " |

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión á las 3½ P. M.

JORGE RABY.

GMO. KRÜGER, secretario.

# SANTIAGO.

(Servicio especial para *La Unión*)

**Santiago en vacaciones.**—Apena el alma recorrer durante el día las calles más centrales de Santiago: tal es de crecida la cifra que suman los santiaguinos que actualmente veranean fuera de la capital.

Recorrer el centro en el día, las calles del Estado y Ahumada, el Portal Fernández Concha, el Pasaje, etc., basta para convencerse de que cada vez es más general entre nosotros la costumbre de hacer nuestras maletas y largarnos á tomar baños, á respirar silvestres brisas etc., apenas Diciembre nos abandona para ceder su puesto á los meses de vacaciones.

Si del barrio comercial de la ciudad pasamos á las oficinas públicas, á los centros de reunión, etc., no es menor el desencanto de los que aquí bregamos entre un termómetro con treinta ó más grados y un cambio con sólo doce ó trece peniques. En el club, en la oficina, en el Congreso, etc., silencio y calma no más se encuentran. Los tribunales, sombríos y desiertos, sólo dan en el día albergue á uno que otro tinterillo que, sin encontrar bienestar en el descanso de las labores del año, vase ahí á curar siquiera con los recuerdos la nostalgia de los enredos del papel sellado. En el Congreso no se ve ni siquiera un solo congresal: cada mochuelo se ha largado á su nido ó, mejor dicho, al seno de sus cándidos electores, con el objeto de engatuzarlos de nuevo para obtener sus favores en la lucha electoral que se aproxima. En el centro da grima ver solitarios y con una mano sobre la otra, y las dos sobre el mostrador, al comerciante que, por estar la gente tan pobre y tan escasa, no encuentra salida para sus mercaderías.

Pasemos del centro á la Moneda y ahí nos encontraremos también con la fatídica soledad de estos días. Estando S. E. en Valparaíso, este Ministro en su hacienda, aquel en viaje para celebrar consejos de gobierno, etc., las oficinas de la Moneda vense desiertas y como abandonadas por el rebullente ir y venir de los empleados y peticionarios de algún empleo, sueldo ó prebenda. En una palabra, para la Moneda parece haberse escrito estos versos:

La casa para el César fabricada
Ay! Yace de lagartos vil morada!...
Y todo por qué?

Muy sencillo: por que estamos en vacaciones ó hablando con más propiedad, al verse sin S. E. y sin los señores ministros, los empleados se han dicho:

"Se fué el amo á los toros...

Sólo en la tarde, pasada la ardiente temperatura del día, viene á encontrar el que en Santiago veranea, alguna animación en los paseos ó centros de espectáculos teatrales. En la Plaza de Armas y en el tabladillo de las Delicias tenemos música día de por medio. Las retretas de la Plaza de Armas se ejecutan ante un concurso de paseantes harto numeroso; la retreta de las Delicias, por el contrario, no tiene por auditorio más personas que dos ó tres tortilleros, el cambiador de los carros urbanos de la línea de Duarte y una media docena de paseantes rezagados ó flojones, que no han tenido fuerzas para llegar hasta la Plaza de Armas.

Esto, por lo que hace á diversiones públicas en estos días de tanta soledad.

En lo que hace á espectáculos teatrales, puédense contar,—en buenas cuentas se entiende,—el Teatro Santiago y los circos Americano y Océano. Estos circos, mediante el discutible salero de sus *payacicos*, atraen crecido número de gente del pueblo, la cual es insaciable para todo lo que se refiera á volatines, maromas, etc.

En el Santiago trabaja con éxito lisonjero la empresa del distinguido maestro Sr. Soler. Las funciones son harto buenas, pero apenas regulares las concurrencias que á ellas asisten.

Tal es, descrito en estas despergeñadas líneas, el aspecto de nuestra capital. El, por cierto, no es de los más halagüeños para los que aquí nos vemos impedidos para largarnos á echar fuera de Santiago, el aire, una de las muchas causas que ya principiamos á peinar.

**Asalto á una propiedad.**—*Dos muertos.*—El próximo pasado jueves, como á las 11 de la noche, se dejó caer en la casa de D. Carlos Osorio, situada en el camino del Carrascal, subdelegación 14 rural, una numerosa partida de bandidos armados de rifles y revólvers.

El Sr. Osorio, que sintió á tiempo la llegada de los malhechores, tomó sus armas y en unión de otras personas que había en la casa pudo repeler el ataque que se empeñó porfiado y rabioso.

De esta lucha, que duró cerca de media hora, resultaron muertos por los proyectiles de las personas que defendían la propiedad, dos de los salteadores, los que fueron trasportados por sus mismos compañeros á una quinta inmediata de propiedad de la Sra. Delfina Erazo. En aquel sitio recogió los dos cadáveres la policía rural para enviarlos á Santiago.

Ambos se exhibían ayer en la Morgue.

**Se marchó con 300 pesos.**—Sí, lectores, un peón de D. Manuel Vial, á quien este caballero le confió el cobro de la suma expresada, se evaporó con 300 billetitos que hoy tendrá mal gastados.

En estos tiempos calamitosos es perjudicial la confianza en individuos de esa condición.

**El eminente actor D. Antonio Vico** estará entre nosotros á mediados de la semana entrante. Así lo hace saber el Sr. Vico en un telegrama que anteayer dirigió desde Mendoza á un amigo suyo, residente en esta capital.

Según dice en su telegrama, la salida del eminente actor, de la ciudad trasandina se hará mañana, de modo que su llegada se efectuará el jueves ó viernes.

De Los Andes, Vico seguirá directamente á Valparaíso.

**2.º comandante del Cuerpo de Bomberos.**—El Sr. Reyes, actual 2.º comandante del Cuerpo de Bomberos, ha hecho renuncia de su puesto.

Las diversas compañías del referido cuerpo, se ocuparán en la semana entrante de la elección del voluntario que deba reemplazar al Sr. Reyes.

**Leyes promulgadas.**—En el *Diario Oficial* de ayer se promulgó la ley que dispone que los profesores contratados para los establecimientos de instrucción secundaria y que prestan sus servicios en ellos con el sueldo de dos mil cuatrocientos pesos anuales gocen de una gratificación de mil pesos, también anuales, mientras el cambio no suba de 22 peniques, y por el tiempo de su contrato.

Esta gratificación se abonará desde el 1.º de Enero del corriente año.

Promulgóse asimismo la que concede una pensión vitalicia á los nietos del sargento mayor de la independencia, D. Fermín Pérez.

**Modificaciones á una ley.**—En el *Diario Oficial* de ayer se ha promulgado la siguiente ley:

Ley núm. 166.—Por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único.—Reemplázase el artículo 2.º de la ley de 19 de Enero de 1889, sobre nombramiento de jueces, por el siguiente:

Art. 2.º Deróganse los artículos 122, 123 y 274 é inciso 3.º y 4.º del artículo 306 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales y se sustituyen por los siguientes:

Art. 122. La atribución especial de nombrar los magistrados de los tribunales superiores de justicia y los jueces letrados de primera instancia, que corresponde al Presidente de la República en virtud de la parte 7.ª del artículo 73 de la Constitución, será ejercida en la forma siguiente:

Para proveer cada puesto de Ministro ó de Fiscal de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones, la Corte Suprema formará una lista de diez personas que tengan las condiciones exigidas por el artículo 103 de la ley de 15 de Octubre de 1875, según la reforma verificada por el artículo 1.º de la ley de 19 de Enero de 1889, y la enviará al Consejo de Estado para que de entre dichas personas forme la terna que deba presentar al Presidente de la República para los efectos del nombramiento.

Para proveer los juzgados de letras, la Corte de Apelaciones del distrito jurisdiccional donde exista la acefalía formará una lista de quince personas que reunan las condiciones que respectivamente exige para los diversos juzgados el artículo 40 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, según la reforma introducida por el artículo 1.º de la ley de 19 de Enero de 1889, y la enviará al Consejo de Estado para que de entre dichas personas forme la terna que debe presentar al Presidente de la República para los efectos del nombramiento.

En las listas se consignarán nominal y detalladamente la fecha del título de abogado y de los diversos nombramientos judiciales que hubieren obtenido los que figuraren en ellas.

El Presidente de la República nombrará, para llenar el puesto vacante, á alguna de las personas que compongan la terna formada por el Consejo de Estado.

Los nombres que figuren en las listas presentadas por el Consejo de Estado ó por las Cortes se colocarán por orden alfabético del apellido paterno.

La formación de las listas no podrán hacerse por los tribunales respectivos sino con asistencia de la mayoría absoluta del total de miembros de que legalmente deben componerse y las elecciones se harán en votación secreta y por mayoría absoluta de los presentes.

Art. 123. Los ministros y fiscales de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones, sean propietarios, interinos ó suplentes, serán nombrados en la forma establecida en el artículo arterior.

Sin embargo, los jueces letrados que hubieren de servir en calidad de interinos ó suplentes por un término que no pase de cuatro meses, serán nombrados por el Presidente de la República á virtud de una terna formada por el Consejo de Estado y compuesta de personas incluídas para los cargos análogos al que se trata de proveer en las listas presentadas por los diversos tribunales en el año anterior.

Y por tanto, oído el Consejo de Estado, he tenido á bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévese á efecto como ley de la República.

Santiago, 18 de Enero de 1894.—JORGE MONTT.—*Francisco A. Pinto.*"

**Y ésta...** ¿no es intervención, Sr. Castellón?—En *El Huáscar* del Tomé encontramos las siguientes líneas:

"*Política.*—Con actividad trabaja el Sr. Castellón por hacer triunfar á sus candidatos y para lo cual ha sentado sus reales en la gobernación, en cuyas oficinas está hospedado con su familia.

Con prebendas y con policía ¿quién no la va?

El domingo tuvo una larga conferencia con su candidato Sr. Eduardo Délano. Se nos ha asegurado que el objeto de la conferencia fué inducir al Sr. Délano para que renunciase su candidatura por Valparaíso, en donde ha sido proclamado por el círculo radical.

El Sr. Délano, convencido de que su padrino lo llevará á la derrota en este departamento y por otra parte, que comprende que no tiene más mérito para estos electores, que el ser dueño desde el año pasado del fundo Majuelo y haber regalado 300 pesos á la 2.ª Compañía de Bomberos, ha insistido en quedarse con sus paisanos de Valparaíso.

Esto ha contrariado mucho los planes del señor de este feudo.

El lunes conferenció con algunas autoridades políticas de Coleral y Ranquil y ha quedado triste el Sr. Castellón."

**Excursión militar á la Frontera.**—En el expreso de Talcahuano partieron en la mañana de ayer con destino á Temuco nueve alumnos de la Academia de Guerra al mando del jefe del Estado Mayor, general D. Emilio Körner.

El objeto de esta excursión es hacer prácticos algunos conocimientos militares de los alumnos de la indicada Academia, que han terminado ya sus estudios.

Según nuestras informaciones, los excursionistas alcanzarán, entre otros puntos, hasta Valdivia. Regresarán á esta ciudad el día 15 ó 20 del entrante mes.

Los alumnos que partieron ayer con el general Körner son los siguientes:

Comandante, D. Alfredo Cruz Vergara; sargentos mayores, D. Alfredo Vial Solar, D. Carlos G. Carmona, D. Luis A. Serrano, D. Francisco Lezaeta Rivas y D. Manuel Antonio Vergara; capitanes, D. Benjamín Bravo, D. Enrique Guzmán y D. Benjamín Gutiérrez.

**Promotor fiscal de Antofagasta.**—En la secretaría del Consejo de Estado se ha recibido de la Corte de Apelaciones de Iquique la siguiente lista de abogados para proveer el puesto de promotor fiscal de Antofagasta.

Esta lista está formada por los señores:

Aguirre Mercado Antonio.
Alfonso del B. Paulino.
Bezanilla Silva Alejandro.
Caldera Belisario.
Cueto Guzmán Enrique.
Costa Pruneda David.
Covarrubias Aldunate César.
Cruz Díaz Aníbal.
Elizalde Elizalde Joaquín.
Mujica Clodomiro.
Valenzuela Jorge.
Vial Bello Carlos.
Wittaker Diego.
Varas H. Antonio y
Zañartu Víctor Fabio.

**Vacunadores.**—Se ha nombrado por tres meses vacunador extraordinario del departamento de Iquique á D. Pedro Labarca Feliú, propuesto por la Junta Central del ramo.

También se ha nombrado vacunadores extraordinarios para el departamento de Santiago, por un período de seis meses, á D. Florencio Luna y á D. Enrique Sánchez, propuestos por la Junta Central del ramo.

# INSERCIONES.

## PRO-PATRIA.

La prensa política desde algún tiempo á esta parte dedica casi diariamente párrafos y artículos, censurando ó comentando lo que se ha hecho ó lo que se va á hacer, y, á veces, ni siquiera lo que se ha pensado en la vida del personal del ejército.

¿Es esto beneficioso para esta institución y para el país?

No lo creemos.

El primer inconveniente, es, unir estrechamente las instituciones militares á las instituciones políticas que hacen ver á cada paso que tal ó cual jefe no está en su puesto sino sirviendo fines políticos y que por lo tanto debe cambiarse.

Esta apreciación se producirá tantas veces cuantos cambios de política se presenten, con lo que se logrará mantener al ejército constantemente excitado é impaciente, esperando de día en día algunas de estas novedades, sufriendo decepciones, unos, cuando la noticia no les es favorable; y dando á otros explosiones de alegría porque creen que ya han encontrado la panacea que cure todos sus males y que esta situación les acarreará ventajas materiales. En todo esto, el personal sensato, tiembla, porque en ello no ve sino la decadencia del espíritu militar que entorpece la regeneración del ejército. Estamos empeñados en esta última tarea que no es obra de varios meses sino de muchos años; y hasta fines del año 1890, era un sueño ideal que halagaba los espíritus bien intencionados de una buena parte de la oficialidad moderna de esa época. En aquel entonces, había que extirpar de una vez todos los vicios que en el antiguo ejercito existían y que por la antigüedad de ellos hacían imposible la reforma, en atención á que siempre se ha tomado en cuenta, que lo existente es respetable y que una reforma radical es sinónimo de atropello.

Después de la disolución del antiguo ejército, la reorganización se presentaba fácil, porque todo lo anterior caducó legal y sancionalmente, y sin réplica, el 10 de Enero de 1891, por sentencia de la Excma. Corte Suprema de Justicia que declaró que el ejército organizado en esa fecha, carecía de existencia legal.

Tocó al ejército constitucional echar las bases del moderno ejército, y en la defensa de los derechos del pueblo, mostró que para ser soldado de guerra le bastaba el patriotismo, la justicia de la causa y una mano que le trazara el camino de la victoria. Felizmente para Chile las cabezas de ese ejército subsisten y á ellos les ha cabido la gloria, no menor, de la reorganización del ejército. Como lo hemos dicho antes, esta obra es de largos años y aunque en este país su raza se vincula íntimamente á la vida militar con muy pocos esfuerzos, como lo ha probado en las guerras del año 38, 79 y 91; sin embargo, la masa del ejército no puede marchar sola, y su organización, instrucción técnica teórica y práctica y las combinaciones de las operaciones de guerra, son obra únicamente de un grupo escogido, que se llama *cuerpo de jefes y oficiales*. Los que dirigen estas tareas, necesitan para su prosecución, de todo el apoyo de la autoridad y del prestigio universal del país, favoreciéndolos así se logrará mantenerles entusiasta y levantado el espíritu que les hace consagrarse de una vez para siempre en obsequio de la grandeza y estabilidad de su patria.

Como base de una organización militar asentada únicamente en el principio de disciplina, estimamos que debe reconocerse una *cabeza* dependiente directamente del *jefe del Estado*. Sentando esta idea, habría que separar los asuntos administrativos de los técnicos militares, siendo los primeros del resorte del *Ministro de Guerra* y del *Congreso* quienes representan al país y tienen el derecho de saber los empleos que se hagan de los subsidios que dan para el sostenimiento del ejército; y los segundos, de un comandante en jefe del ejército, ya sea éste una autoridad independiente del Estado Mayor General, ó el jefe de este mismo.

En cuanto á la persona del Ministro de Guerra, sabemos que como autoridad del ejército es muy inestable con ocasión de su corta estadía en el cargo, de ordinario, proveniente de los cambios de política, lo que no le deja lugar á formular un plan ni á proseguir otro anterior, ya porque no lo encuentra aceptable, ó por la sujeción en que tiene que mantenerse con relación al Congreso; mientras este funciona, no le es posible dedicarse á trabajo técnico alguno; aparte de su carácter civil, que no le abona conocimientos especiales en la ciencia militar. Todo esto nos hace ver al secretario de Guerra como el jefe superior en el ramo de la administración económica del ejército.

Siendo el Ministro el jefe superior del ejército, es un jefe político, puesto que su permanencia en el Ministerio es obra únicamente de las fluctuaciones políticas, hoy más que antes con la forma de gobierno parlamentario, sistema inadaptable á los asuntos puramente militares que requieren una perfecta estabilidad.

La estabilidad del ejército necesita entonces un *jefe* á firme que escape á las mutaciones provenientes del Congreso; y esta medida es más necesaria cuando en el país hay muchos partidos políticos. Con esta *cabeza* no sólo se logrará apartar los asuntos militares de los políticos, sino que también la inmensa ventaja de que haya quien conozca á fondo hasta los últimos detalles de la organización, que sepa con que elementos cuenta el país para hacer la guerra, que tenga formado el plan de movilización para cuantas eventualidades puedan presentarse y que al estallar la guerra sea el director ó auxiliar inteligente del general encargado de dirigir las operaciones. Nada de esto puede exigirse á un Ministro de Guerra, á quien las tareas parlamentarias ó políticas le habrán impedido hacer estos estudios, ó tal vez, ha entrado al Ministerio en la víspera de la guerra.

Alguien me objetará ¿un ejército al mando de un jefe dependiente directamente del jefe del Estado, no será un peligro de que él pase á ser instrumento del último?

Tenemos muy fresco el ejemplo del 91, en que el ejército tenía igual organización á la actual y reconocía como jefe superior al Ministro de la Guerra y fiscalizado también por el Congreso. Hoy en nuestro concepto, esto no es aceptable ni creible dado el modo de ser del ejército actual, relacionado íntimamente con el resto del país. Además, la ingerencia del Congreso en la existencia y subsidios de la fuerza armada, contrapesará la acción del jefe del Estado.

Pero el país no deberá tomar en cuenta ninguno de los factores anteriores y sólo verá de que el ejército no será nunca instrumento de ningún político, ni promoverá motines; porque su único objetivo, es: en los jefes, formar oficiales y soldados que sólo sirvan para la tranquilidad interior de la patria, defensa de sus fueros en el exterior y que en uno y otro caso, morirán por la patria.

Concluiremos, pues, rogando á la prensa del país, que no turbe la tranquilidad del ejército mezclándolo en el mar agitado de la política y que al contrario, lo anime á mantenerse alejado de ella, haciendo que los jefes y oficiales sean independientes de los partidos; para evitar que la marejada política envuelva en sus olas, á las diversas agrupaciones militares.

CAMPANIUS.

# Los amigos del pueblo.

Eres, pueblo querido, una de dos: ó muy bueno, ó muy bobo.

Y si, torciendo el gesto, me preguntas con qué razones apoyo mi afirmación, voy á responderte con una sola, que vale por ciento y aun por mil, si demasiado me apuras.

Es la siguiente: tienes muchos amigos.

¡Válgame Dios! ¡Y cómo son innumerables los que se desviven por tu felicidad, y te asedian y te agobian con protestas de desinteresado cariño!

Gran cosa debes de ser cuando te rodea por todas partes tal séquito de aduladores y cortesanos; mucho de tí debe esperarse cuando en tí se fijan todas las miradas, para tí son todos los mimos, á tí vuelan á todas horas ternezas y requiebros, que, por lo repetidos, podrían empezar ya á ser sospechosos á quien no tuviera tu increíble candidez y tu imponderable buena fe.

Soberano te han llamado unos, otros rey; otros echando el resto en esa puja de adulaciones, te han saludado Dios.

Y te has puesto tú tan hueco y tan orondo, y lo has creido todo, todo, pueblo querido, dando lugar á que otros, echándola por el lado opuesto, te hayan creido niño, y no sólo niño, sino condenado á eterna niñez.

Y no obstante, no eres niño, nó; pero tampoco eres Dios, ni rey, ni soberano, ni cosa que lo parezca.

Eres lo que en frase vulgar y corriente se llama un buen hombre.

Tienes mediana inteligencia, buena voluntad, excelente corazón, ligereza de cascos casi siempre, y de vez en cuando veleidad y rareza.

Ni más ni menos; ni injuria ni lisonja.

Así se explica que rujas á veces indómito y desencadenado como fiera, y lleves otras en paciencia ser trasquilado como oveja; que seas dócil y blando en ocasiones, y testarudo al mismo tiempo, sin que des tu brazo á torcer por nada de este mundo.

Así se explican tu eterna ilusión y tu eterno desengaño; sin que éste mate jamás á aquélla, ni aquélla pueda jamás impedir que renazca éste.

Todo se explica con conocerte un poquitillo el humor, y sobre todo la educación que traes contigo.

Mas, de éste y de aquél, hablando con toda franqueza, ¿quién tiene la peor culpa? Los amigos.

***

Importa, pues, que conozcas quiénes los son buenos y quiénes lo son malos; quiénes te aman por tí solo y por Dios, y quiénes te aman por sí y por su propio interés y conveniencia.

Importa que sepas quiénes extravían tu excelente natural, induciéndolo á lo bajo y á lo grosero; quiénes te corrompen para engañarte; quiénes te engañan á la vez para explotarte como mina riquísima á disposición siempre del más diestro ó del más desvergonzado.

Todo eso importa que sepas, y ahí voy á darte apuntadas, por de pronto, algunas contraseñas, con las cuales muy ciego serás si no distingues á simple vista y sin necesidad de anteojos, los que de veras te quieren bien, de los que te lo dicen de burlas.

***

Por de contado no es tu amigo el que se empeña en no reconocerte defectos.

Los tienes y mayúsculos.

Todo hijo de Adán lleva allá de su primer padre un principio de depravación y de desorden que le inclina constantemente al error y al mal

Y tú cedes muchas veces á esta desconsoladora tendencia.

Ayudado por Dios y conducido por la Religión puedes vencerla. Empero, eres libre, y como nada te seduce y halaga tanto como un ¡viva la libertad! haces frecuentemente uso pésimo de ella.

Esa es la verdad.

Quien te lo disimule, quien te llame perfecto, impecable, quien de nada te crea responsable y criminal, te engaña, no es tu amigo.

Ni lo es tampoco el que, reconociendo en tí esa funesta tendencia que debes contrarrestar, la fomenta por todos los medios posibles, procurando á su vez ahogar en tí los gérmenes de virtud y los elevados pensamientos que conservas aun como lejano recuerdo de tu primer estado de inocencia y como restos de un patrimonio divino, no del todo malbaratado.

No es, pues, tu amigo quien te excita á la lujuria con escandalosos espectáculos; quien te convida, por ejemplo, á la taberna, á la zarzuela desvergonzada ó á una alegre remolienda.

No es tu amigo quien te da á leer novelas en que se derrama á torrentes la obscenidad y cuyas páginas y cuyas láminas no puedes mirar sin deshonrar y corromper tu alma.

No es tu amigo quien se burla de la inocencia de tus hijos, del pudor de tus hijas, de la castidad de tus madres de familia, de las leyes santas de la fidelidad conyugal.

No, porque no puede ser tu amigo, quien te envilece y te degrada, por más que todo eso intente con frases cultas y esmeradas.

No, ese es tu peor enemigo: no le abras las puertas de tu honrado hogar, no le franquees el asilo en donde gozan tus hijos é hijas la paz de la inocencia y de la virtud.

Envenenaría su alma, y haría corrompida y miserable y desventurada su hermosa juventud.

***

Tampoco es tu amigo quien excita tus odios y tus insensatos furores.

Vivir es amar, pueblo mío, hermano mío: vivir es amar; el odio es el infierno.

No escuches la voz que te atiza contra la autoridad ó contra la riqueza, ó simplemente contra cualquiera de tus prójimos.

Huye las rabiosas emociones del club demagógico.

¡Cuántos hijos del pueblo inauguraron allí su carrera de perdición! ¡Cuán pocos vieron el término feliz de sus soñadas esperanzas!

No fíes la paz de tu corazón y el sociego de tu familia á quien no fiarías, por cierto, tu bolsa, que vale mucho menos.

¿Qué títulos tiene para hacerse escuchar de tí, y para que le obedezcas y sigas como un borrego, el desconocido orador demagogo, que allí te predica la insurrección y el odio?

No es tu amigo quien procura hacerte concebir en tu corazón groseras envidias, pintándote cuadros de felicidad que son mentira, pues ni para el rico ni para el pobre es posible en este mundo otra felicidad que la de la resignación.

Sufrirás, amigo mío, aunque tengas en tu bolsillo los millones de Rothschild.

Quien te diga, pues, al oído ó en la plaza pública ó en el club: ¡Repartamos lo ajeno y serás feliz! este tal, vista levita ó chaqueta, te engaña miserablemente.

Pide á Dios fortuna honrada: si te la diere, dale tú por ello las gracias; si no te la diere, bendice su voluntad.

No es tu amigo quien te habla sin cesar de derechos que jamás, jamás podrás ejercer, olvidándose de predicarte deberes que siempre, siempre tendrás que cumplir.

Bajo cualquier forma de gobierno serás siempre ciudadano, ¡y ¿qué es siempre un ciudadano sino un esclavo de la ley?

Y en esta esclavitud de todos ¿no está por ventura la libertad de cada uno?

No es tu amigo quien te enseña á despreciar lo respetable y á vilipendiar y á cubrir de lodo lo que es superior á tu condición.

Eres padre tal vez, y ¿con qué derecho exigirás respetos a tus canas, si ultrajas tú al sacerdote y al magistrado, y te gozas en verlos en caricatura, bien sea en el papel, bien en la escena?

***

Mas... ¿adónde vamos a parar con tan larga retahila? Ni en un siglo acabaría mi lista si tuviese que hacértela de todos los que, llamándose amigos tuyos, son para tí pura y simplemente traidores.

¿Ves ese papel, diarios ó semanal, que por cinco centavos te ofrecen á la salida del taller ó á la puerta del café, que tanto te divierte y te hace reír con sus chistes y monigotes?

Por amigo le tienes, es verdad, porque dices: "Me distrae el mal humor, se me pasan con el las horas muertas sin saber como; no son pagadas con una chaucha, cuanto más con un cinco, las carjadas que á todos nos hace soltar, cuando el domingo por la tarde lo leemos en corro yo y varios amigos de la vecindad."

Pues bien; créaslo, el tal papelucho es el Judas de tu casa.

Haciendo reír mucho, va arrancando de tu corazón una á una todas las creencias, debilitando todos los buenos sentimientos: él te enseñó á burlarte de lo que llamas las beaterías de tu mujer, que no son sino las máximas sanas de la religión: él te apartó de la Iglesia y de los sacramentos; pero... no te espantes, él enseñará también á tus hijos á sacudir el yugo de tu autoridad, á aborrecer la casa paterna, á no conocer otra ley que su gusto, á despreciar tu ancianidad.

Entonces verás lo que deja en tu casa ese mal apóstol que cada día ó cada domingo traes á ella: entonces conocerás la verdad de aquel antiguo refrán: "Quien al cielo escupe, en la cara le cae."

¿Ves aquella entrega que repartidores poco escrupulosos acaban de dejar sobre el banco de tu tienda ó bajo la puerta de tu casa? También se llaman amigos tuyos el autor, el editor y hasta el repartidor de ella, y tal vez lo crees tú, y te figuras que aquellas ocho páginas y aquella lámina son verdaderamente amigos desinteresados que vienen á ilustrarte. No es así, no es así. Aquella portada infame, aquellas figuras desvergonzadas, aquellos párrafos de donde chorrea la inmoralidad más inmunda, aquellas escenas de libertinaje tan hábilmente pintadas, son otros tantos enemigos de tu familia, que sin contemplaciones de ningún genero debes alejar, perseguir, destruir á toda costa.

¿Ves aquel aposento iluminado de noche con muchas bujías ó mecheros, donde en alegre consorcio suenan ruidos de vasos y copas, bromas y dichos alegres, música, incitativa conversación?

Es el café donde se pierden los cuartos y las horas que debes á la manutención de tu familia y al trabajo honrado; es el casino (taberna de camisa limpia), donde se olvida tan facilmente la mujer propia para murmurar y chismear de las ajenas; donde se aprende á mirar como fastidioso el modesto hogar doméstico y como sosas y de ningun atractivo las delicias de la vida de familia. También todos estos establecimientos se te pintan como amigos tuyos, y son no obstante, pueblo sencillo, tus peores enemigos.

¿Ves aquel recinto espléndido donde se canta y se toca, y se declama raras veces cosas indiferentes y de ningun peligro, casi siempre la apoteosis del vicio, la pintura seductora del desenfreno, la idealización de lo que la religión condena y la moral reprueba, el teatro, en una palabra?

Dicen que es tu amigo y dicen más... que es tu maestro y poco falta para que después de haberlo elevado á la categoría de escuela, se lo llame ya santuario y no sé qué más.

Pues bien: ni es tu amigo, ni es tu maestro, ni es escuela, ni es templo; es simplemente lugar de corrupción.

Allí aprendes estas coplas groseras que la zarzuela ha puesto en boga y que cantas tu durante el trabajo, sin tal vez sospechar su intencionada malicia; allí los chistes verdes y colorados con que salpicas ó mejor manchas tu conversación; allí el poco respeto al sacerdote; la poca delicadeza con el pudor, el menosprecio de la fidelidad conyugal, que cada día ves allí puesta en ridículo; la santificación de los extravíos del amor, que allí se te pintan como nobleza y heroísmo.

No es tu amigo el teatro, ni lo es de tus hijos, ni de tu esposa, ni de tu casa, ni de tu alma.

***

Basta, basta: aunque ahora caigo en la cuenta de que queriéndote hablar de tus amigos como te prometió el título de este articulejo, no te he hablado en él más que de los que te lo son falsos, es decir, de los que de ningun modo lo son. ¿Cuales serán, pues, los verdaderos?

Resérvome para otro día tratar con mayor extensión este punto, donde verás que así como te son menos amigos aquellos que más andan pregonándosete tales á todas horas, así te lo son más y con mayores veras aquellos que tal vez miras con prevención y tal vez con mal humor y rabia mal disimulada. Que en esta, como en muchas otras cosas, andan trocados los frenos. Lo veremos con el favor de Dios otro día.

VERDAD.

# COMERCIO.

**Valparaíso, 20 de Enero.**

PRECIO CORRIENTE.

| | |
|---|---|
| *Bancos.* | |
| Banco de Chile | 95 |
| Hipotecario | 161 |
| Banco de Santiago | 135 |
| Banco Internacional (nominal) | 72 |
| Comercial de Chile | 29 |
| *Compañías de Minas.* | |
| Huanchaca de Bolivia (vendedre.) | 88 |
| Oruro | 1450 |
| *Varias.* | |
| Urbano de Santiago | 146 |
| Sud Americana de Vap. | 206½ |
| *Bonos.* | |
| Caja Hipotecaria 6 % | 85¼ |
| Id. id. 7 " (ex cupón) | 89½ |
| Id. id. 8 " (ex cupón) | 95½ |
| Bco Garant. de Valores 6 % | 85 |
| Id. id. id... 7 " | 87 |
| Id. id. id... 8 " | 93½ |
| Banco Santiago 6% (ex cupón) | 83 |
| Id Id 7 " (ex cupón) | 87 |
| Id Id 8 " (ex cupón) | 91¼ |

*Transacciones.*

El mercado sigue paralizado, notándose muy pocas transacciones.

Conocemos ventas de Banco de Chile á 94¼ y 95%, quedando compradores á este último tipo.

De Vapores se hizo una venta á 206½; así quedan compradores.

De Huanchacas hay ofertas á 88.

En bonos, la plaza está muerta.

CAMBIO.

Subiendo. A 13 15/16d hubo compradores temprano. En la tarde quedaban comprados á 13⅞d y vendedores á 13¾d.

Las transacciones han sido escasas.

## COMERCIO DE SANTIAGO

*Enero 20.*

VENTAS HECHAS EN BOLSA.

$ 2500 Caja Hipotecaria 8 al 95.
$ 100 Caja Hipotecaria 7% al 88½

VENTAS COMO CORREDOR.

$ 1500 Caja Hipotecaria 8, al 95.
" 500 " " 8 al 95
" 2000 " " 7 al 88¼
" 2000 " " 7 al 88¼

RAFAEL CARVALLO AGUIRRE, Corredor de Comercio. Huérfanos 25-D.

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE LA 1 P. M.

$ 1000 Banco Garantizador 7 al 86½.
5000 Pagarées comerciales Banco Comercial, 9½.
17 acciones Banco de Chile al 95
13 " " " al 95

RUEDA DE LAS 3 P. M.

$ 5000 Pagarées comerciales del Banco Comercial, á 9½
5000 " " " al 9½
1000 Caja Hipotecaria 7, á 88
1000 Banco Chile 8, al 93½
20000 Pagarées comerciales Banco de Valparaíso 9½.
10000 Id. Id. id. id. al 9½.
9000 Caja Hip. 8%, al 95.
1000 " " 8 al 95

*El director de turno.*

## CARGA LLEGADA POR LOS FERROCARRILES.

*20 de Enero.*

C. Sanch y Ca., 4 cajones conserva.=R. Swan, 5 id. id.=Schiavetti Hnos., 38 líos charqui.=D. Schiavetti y Ca. 50 cajones mantequilla.=Schiavetti Hnos., 40 líos charqui.=Benitti y Ca., 100 sacos harina.—F. de la Fuente, 30 id. maíz.=P. del Agua. 2 bultos cueros curtidos.=Schiavetti Hnos., 25 cajones queso.=D. Schiavetti y Ca., 15 id. id.=A. Oehninger, 2 id. licor.=D. Chateauneuff, 1 id. calzado.=S. Sabioncello, 2 id. perfume.=A. Tagle, 12 id. licor=Güstchow y Piza, 100 cueros salados=D. Schiavetti y Ca., 6 cajones mantequilla.=Id. Id. Id. 12 cajones queso.=Costa y L., 1 id. mantequilla.=O. Pope, 30 id. cerveza.=A. Silva, 20 sacos cebada.=Riofo y G., 10 pipas vino.=M. Martínez, 1 carro cebollas.=S. Saravia, 2 id. id.=G. Errázuriz, 1 id. paja.=Salas y Ca., 6 id. pasto.=M. Torres, 1 id. papas.=E. L. Monck. 1 id. id.=M. 2.º Cariola, 150 sacos harina.=Weir Scott y Ca., 60 cajones vino.=B. Edwards, 100 id. id.=B. Aranis, 32 sacos papas.=E. Merlet, 230 id. cebada.

# ECONOMICOS


**Aviso á los enfermos de los ojos.** La específica é infalible agua inglesa para quitar sin ninguna incomodidad las nubes, úlceras, lacrimosidad, inmundicias, prurito de las pestañas que se caen é inflamaciones de los ojos, se vende á un peso el frasquito, de 6 á 11 A. M., Santiago, calle de Gálvez, número 18. Se remitirá fuera de Santiago al que la solicita, acompañando su importe con 55 centavos por envase y envío por correo, por T. P. DOROTEO URIGOITIA.

**Arriéndase barata la casa** Hospital 171. Tiene comodidades. Tratar altos. 566

**Ama de leche, con muy buenas** recomendaciones, se necesita. Pago buen sueldo. Delicias 226. 568

**Arriéndase casa muy central,** Santo Domingo 18, frente á la Matriz; tratar en la misma casa ó en el Hotel Central. 567

**¡Atención! Se vende un buen** negocio; hay muy poco capital. Dirigirse calle del Barón, 89. 566

**A los zapateros. Suelas de** Valdivia tengo constantemente en venta, Independencia 372. 569

**A los extranjeros. Se arrienda** una magnífica casa recién construida en el cerro del Arrayán, Camino de Cintura, muy cerca del ascensor de la Escuela Naval. Tiene ocho piezas, despensa, cocina, bodega, caballeriza y caballo, agua y desagüe. Precio módico. Tratar, Victoria 528-A. 566

**Amoblada se arrienda la buena** y espaciosa casa Independencia 25[illegible]. 567

**Arriendase amoblada comoda** barata y central casa. Calle de Independencia núm. 200. 570

**Añejo generoso de Concepción,** para enfermos y convalecientes. Vinos del Tomé y Panquehue. Aguardiente de uva, vende Vinería San Agustín. Colón 43. 585

**Amoblada por 400 pesos mensuales** se arrienda la casa calle Victoria 524 por la temporada de verano y con toda clase de comodidades. 569

**Amoblada se arrienda la cómoda** casa, calle O'Higgins número 7. Verse con Julio Ibsen en la Compañía Sud Americana de V[illegible] 567

**Arriendase un departamento** para matrimonio ó piezas para caballero solo. Blanco 61 566

**Al público. Desde el 15 al 16** de los corrientes, he cancelado todas las hipotecas y documentos, no adeudando, por tanto, nada en esta fecha Enero 18 de 1894.=*Manuela Gatica v. de Contreras.* 566

**Al público. El domingo 14 del** presente habrá coches en el ascensor de la Escuela Naval para conducir pasajeros al jardín del Recreo, Restaurant Inglés, Playa Ancha, desde las 11 A. M. hasta las 8 P. M. Precio 40 centavos por persona. 566

**Arriendo amoblada casa de** un piso, espaciosa y con comodidad para numerosa familia. San José 83, á pocos pasos de calle Victoria. 566

**Arriéndase casita en bajos,** dos piezas, cocina, agua y desagüe, para matrimonio sin niños ó personas solas. R. Cumming 42. 566

**Buena gratificación se dará** al que entregue, en la calle Cochrane número 202, una pulsera de oro con cadena del mismo metal, perdida ayer [illegible] 18 del actual. 568

**¿Con que fin compran ordinario** y malo y á precios sumamente altos, cuando por la misma plata se puede conseguir bueno y legítimo? Calidad es prueba de baratura. Todos los dueños de casa deben exigir, cuando pinten sus propiedades, que usen buen material y no malo, que es caro á cualquier precio y que únicamente sirve para mayores desembolsos y desperdicios, á consecuencia de que pronto esa pintura que no es legítima, desaparece y hay que volver á verificar un nuevo gasto indebido; pero no sucede esto con la pintura marca "Gallo", pues por su calidad se ha hecho ya en Chile de un gran renombre, y por estas razones y por el bien del público, somos incansables de recomendarla á todos, con la esperanza firme que una vez que hayan hecho una prueba de ella, no aceptarán otra clase sino la marca "Gallo". Su justa fama no es exagerada. Economía es riqueza. En venta en todos los almacenes de pinturas. Unicos agentes, Betteley y Ca., Almacén surtido, Valparaíso, Blanco 390/94; Santiago, Estado 27. (2)

**Casa se arrienda para familia** numerosa en Almendral. Carros urbanos á la puerta. Llave y tratar: B. Lanctot. 67 Cochrane. 568

**Casa, altos, nueve piezas: un** gran salón y muchas piezas aseadas con buen patio, todo ó separado, arriéndase. Maipú 74. 566

**Ernesto Claussen se encarga** de llevar los libros en cualquier clase de negocio, arreglar libros atrasados ó mal llevados, hacer balances, liquidaciones de sociedades comerciales ó industriales, etc. Casilla 430. 535

**En Quilpué arriendo una casa.** Tratar, en la Botica Lautaro, calle de la Victoria número 261, Valparaíso. 567

**Empleado de botica que sea** competente, se necesita en la Botica Santiago, calle de la Victoria 457. 568

**Guantes mosqueteros colores** de última moda, acaba de recibir T. Paludan, Plaza Aníbal Pinto número 63. 567

**Joyería Chacabuco 352 ofrece** al público sus talleres en relojería, joyería, platería y grabadores en planchas para puertas, monogramas y calados. Para ello cuenta con oficiales bastante competentes para ejecutar toda clase de trabajos al gusto más exigente. La casa cuenta con un gran surtido de joyas, como ser pulseras, prendedores, cadenas y anillos de brillantes. Relojes de oro, plata y níquel, de las más afamadas fábricas americanas. La venta se hará mensual ó semanal, dando todas facilidades para el pago al comprador. Se compran brillantes, perlas y toda clase de piedras finas. También oro y plata, y toda clase de monedas de oro y plata. Especialidad en retratos, en tapas de relojes, tarjetas y medallas de oro y plata. Todo trabajo es garantizado. 570

**La Moda, 89 Condell 89. Desde** hoy queda abierta, á la disposición de nuestra distinguida clientela y del público, con un gran surtido de mercaderías para la presente estación. Todas las existencias con que esta casa se presenta nuevamente al público, son completamente nuevas, las que ofrecemos á precios baratos. La Moda, 89 Condell 89 566

**Modista. Enseña á cortar vestidos** á la perfección en cuatro lecciones. Bellavista 71. 573

**Parque de la Población Vergara.** Kiosco: Hay diariamente refrescos, sandwich; próximamente se instalará cocina. 566

**¿Por qué se vende tanto del** jabón fino de miel y leche? Es porque toda persona que lo conoce no usa otro. Suaviza y hermosea. 50 centavos pan y $ 5.40 docena. Paludan. Plaza Pinto, 63. ¡Ojo! cada pan lleva mi nombre. 569

**Realización. En la Florencia** se realizan á mitad precio todos artículos de verano. Gran rebaja en los sombreros, flores, gasas, crespones, cintas y encajes de todas clases. 579

**¡Reumatismo! Curación rápida** y segura con el "Medicamento Infalible". Unico depósito: Botica Alemana de Guillermo 2.º Münnich F., Victoria 419. Cada frasco lleva la marca registrada. Precio 1 peso. 566

**Se arrienda la casa núm. 99** calle de la Cajilla y una chiquita que está á los pies de aquélla. Las llaves, en la vecindad. Para tratar, Plaza de la Justicia número 16, de una á cinco. 546. h a.

**Se arrienda amoblada, hasta** el 1.º de Marzo, la casa Victoria 537. Para tratar Chacabuco 164. 573

**Se arrienda un departamento** ó piezas amobladas, bien ventiladas, vista dos calles, cerca Plaza Victoria, con cocina independiente. Molina 57. 566

**Se arriendan las casas en altos** calle Victoria 505, Delicias 215-D, Independencia 183, y los almacenes calle Victoria 507, Delicias 217-S, y la bodega subterránea Delicias 217-Z. Para tratar Independencia 190. 574

**Se arrienda casa amoblada** con toda comodidad. Calle del Colegio número 2, á pocos pasos de la calle de la Victoria. 566

**Se arrienda piezas ó departamentos.** Independencia 118, frente al Parque. 566

**Sociedad Socorros Mutuos de** Viña del Mar.=De orden del presidente, cito á los socios á reunión general extraordinaria para hoy 21, á la 1 P. M.—*Eleodoro Vergara*, secretario. 566

**Sitio en Playa Ancha. Uno de** 460 metros cuadrados, se vende. Verse con B. Lanctot, 67 Cochrane. 568

**Se vende la casa núm. 63 B** cerro de Toro, calle Principal. Tratar misma calle núm. 126, de 10 A. M. á 12 M., y desde las 5 P. M. á 10 P. M. 570

**Se necesita casa amoblada** por mes y medio para cuatro personas. Ofertas R. C., carta sobrante. 567

**Sirvienta se necesita en casa** extranjera, con cama afuera, desde las 7 hasta las 7 de la tarde. Se paga buen sueldo. Buenas recomendaciones indispensables. Calle Almendro, Pasaje 3, casa 7. 566

**Se alquila un salón y dormitorio** amoblado para señoras ó caballeros. Precio 60 pesos. Para tratar calle de Buin número 44 ó calle del Hospital 117. 566

**Se arrienda un departamento** de tres á cinco piezas con cocina, agua y desagüe, ó separadamente. Buena situación; precio módico. Almendro núm. 23, tercer Pasaje, frente al núm. 50. 566

**30 costureras se necesitan en** la Fábrica de corbatas y gorras, calle Yungay 151. 571

**Tabaco. Sigue la realización** de tabaco empaquetado. Las personas que han hecho pedidos y los jóvenes encargados de la venta, pueden pasar á la calle del Olivar número 92. 566

**Vestidos se confeccionan con** elegancia y prontitud en el taller de la Florencia, Victoria 17. 576

**Balfour Lyon y Ca.**

*Fabricantes é importadores de máquinas*

Oficina: PLAZA R. SOTOMAYOR
Fábrica: DELICIAS 26—VALPARAISO.

FERROCARRILES portátiles y colgantes.
CABLES de acero y carros.
CARRETAS y carretones.
CIGÜEÑAS á vapor, grúas y pescantes.
BOMBAS á vapor, centrífugas y de mano.
MOTORES á vapor, fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro, plata y cobre.
HORNOS de manga y ventiladores.
MOLINOS de viento.

Surtido completo de FIERRO, CAÑERÍA, CORREAS de suela y algodón, y demás artículos para la explotación de minas, canteras y otras industrias.

Ofrecen también hacer venir de Europa, Estados Unidos toda clase de maquinaria por encargo especial.

# BANCO DE CHILE

ESTABLECIDO POR LA UNIÓN DE LOS BANCOS

**Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola.**

Capital Suscrito........ $ 40.000,000
Capital Pagado........ " 20.000,000

El 2 de Enero próximo iniciará sus operaciones este Banco en las siguientes localidades

**OFICINAS PRINCIPALES:**

| | |
|---|---|
| Santiago: | Director Gerente, Manuel S. Fernández. Subgerente, Arturo Phillips. Establecida en el edificio del Banco Nacional de Chile. |
| Valparaíso: | Directores Gerentes: Manuel de T. Pinto, Augusto Villanueva. Edificio del Banco de Valparaíso. |

**SUCURSALES:**

| | |
|---|---|
| Tacna: | Agente, don Jorge Boonen. |
| Pisagua: | Agente, don Ramon 2.º Varas. |
| Iquique: | Agente, don Alberto Torres. Subagente, don Juan de D. Reyes. Edificio del Banco Nacional de Chile. |
| Antofagasta: | Agente, don Alberto Longé. Edificio del Banco de Valparaíso. |
| Serena: | Agente, don M. Conrado Pineda. Edificio del Banco de Valparaíso. |
| Ovalle: | Agente, don Tomás Bruce. |
| San Felipe: | Agente, don Benigno Barril. |
| Los Andes: | Agente, don Rodolfo Masenlli. |
| Quillota: | Agente, don Egidio Reyes U. |
| Curicó: | Agente, don Carlos A. Muñoz G. |
| Talca: | Agente, don Ricardo Donoso. Edificio del Banco Nacional de Chile. |
| Chillán: | Agente, don Enrique Luján. Edificio del Banco Nacional de Chile. |
| Tomé: | Agente, don Julio Gacitúa C. |
| Talcahuano: | Agente, don Julio Grote. |
| Concepción: | Agente, don Federico Gerdtzen. Subagente, don José T. Mendraca. Edificio del Banco Nacional. |
| Coronel: | Agente, don Tomás Infante S. |
| Los Angeles: | Agente, don Liberato Espinosa. |
| Angol: | Agente, don Guillermo García. |
| Traiguén: | Agente, don Toribio Sánchez. Edificio del Banco Nacional de Chile. |
| Temuco: | Agente, don Rodolfo Fuentes R. |
| Valdivia: | Agente, don Alejo Gumpertz. |
| La Unión: | Agente, don Arturo Muñoz A. |
| Osorno: | Agente, don Alberto Barros. |

**AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:**

| | |
|---|---|
| Londres: | London & County Banking Co. Ld. The City Bank, Ld. |
| París: | Crédit Lyonnais. André, Neuflize y Ca. Marcuard, Krauss y Ca. |
| Hamburgo: | Hamburger Filiale der Deutschen Bank. Commerz und Disconto Bank. |
| New York: | New York Produce & Exchange Bank. |
| Guayaquil | Banco del Ecuador. Banco Internacional. |
| Montevideo, Rosario, Buenos Aires | The London & River Plate Bank, Ld. |
| Callao, Lima | Banco del Callao. |

Las oficinas del Banco de Chile continuarán atendiendo á los comitentes de los Bancos fusionados en el servicio de sus cuentas corrientes y créditos vigentes, para cuyos abonos y giros pueden los comitentes continuar usando las libretas y cheques que tengan actualmente en su poder.

Las mismas oficinas pagarán los depósitos, consignaciones y libranzas á cargo de los Bancos fusionados.

Las nuevas oficinas recibirán también en custodia y sin cargo de comisión, los bonos y pagarées comerciales de los Bancos Nacional de Chile, Valparaíso, Agrícola y Nacional Hipotecario, y los títulos análogos que emita el Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile recibirá y tramitará las solicitudes de préstamos hipotecarios dirigidas al Banco Hipotecario de Chile, de que es agente general, y facilitará el servicio de las obligaciones hipotecarias vigentes en las secciones respectivas de los Bancos mencionados y de las nuevas obligaciones á favor del Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile girará letras sobre todas sus oficinas de la República y sus agencias en el extranjero, y efectuará las demás operaciones bancarias en las condiciones de costumbre.

*Valparaíso, 30 de Diciembre de 1893.*

*Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.*
**Directores Gerentes.**

8574 n.

## Teatro Nacional.

*Hoy domingo 21 de Enero de 1894.*

**El Poder de la Impotencia.**

**La Primera Postura.**

*A las ocho y media.*

Precios los de costumbre.

## Teatro Odeón.

COMPAÑÍA INFANTIL CAVALLINI.

*Hoy domingo 21.*

Dos magníficas funciones: una á las 2½ y la otra á las 8½.

Diurna 50 centavos entrada general. Nocturna, por tandas.

Mañana lunes última función.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA.

EMPRESA

## de velocípedos y bicicletas

Para señoritas y caballeros, se alquilan velocípedos y bicicletas

**VIÑA DEL MAR,**

al lado de la estación.

JOSÉ ACOSTA,
empresario.

2566

## Parque Santa Lucía.

A quince minutos de la Plaza Echáurren por la calle de San Francisco, en coche hasta la misma puerta por el Camino de Cintura, el más hermoso paseo de Valparaíso, á donde se reune lo mejor de la sociedad porteña. Este establecimiento, puesto hoy día de moda, no deja gasto alguno que hacer para agradar á sus muchos concurrentes, tanto por sus excelentes almuerzos bien servidos y con prontitud, lunchs y comida á precios módicos, como también en el aseo y arreglo en general.

**EMPANADAS DE HORNO.**

Se regalan flores á todas las familias.

LUIS LESPINASSE.

2566

**COMPAÑÍA**

## Sud Americana de Vapores.

Se cita á los señores accionistas á la reunión general ordinaria que tendrá lugar en la oficina de la Compañía, calle de Blanco núm. 193, el

**martes 30 del corriente,**

á la 1 P. M.

Valparaíso, Enero 19 de 1894.

De orden del Directorio,

HORACIO LYON,
Gerente.

2573

**SOCIEDAD**

## Protectora de Empleados.

Directores de turno en la presente semana:

Señor Marcos Trincado, Bodega Remira, Barón.

Señor Benjamín Fuentes A., Aduana, 1.ª Sección.

El Secretario (Serrano 16) dará las explicaciones necesarias á los que deseen incorporarse á la Sociedad.

El Directorio celebra sus sesiones los días viernes de cada semana, á las 8½ P. M., en el salón de la Sociedad, Condell, número 170.

EL SECRETARIO.

## Jardinero arboricultor.

Se necesita un jardinero que pueda acreditar su competencia, para un fundo inmediato á esta ciudad.

Los que se interesen ocurran

**VICTORIA 224-M.**

2568

## Bodega en arriendo.

Se arrienda una bodega subterránea, enteramente seca, edificio Varela, Blanco 18, de calle á calle.

Ocurran

**VICTORIA 224-M.**

2567 n.

**TERRENOS**
EN

## PLAYA ANCHA

A

*cinco minutos del ascensor,*

**con vista al Parque y al mar.**

CAMINO DE COCHES POR LAS HAVAS.

CENTRO

**INDUSTRIAL DE VALPARAISO**

COLINDANTES CON

*Imprenta Westcott y Gill*

**Ebanistería y Mueblería á Vapor**

FÁBRICA DE FIERRO GALVANIZADO

*Compañía de Diques*

NACIONAL DE BALLENEROS

CHILENA DE BALLENEROS

Y

**Gran Avenida de Playa Ancha**

En grandes y pequeños lotes, con facilidades para el pago,

VENDE

**R. ZERRANO,**
*PRAT 80.*

2578 n.

## En venta

## lozas de piedra artificial

**"GRANOLITHIC"**

PARA

Veredas, patios, cocinas

*Fabricadas exclusivamente de*

**Granito y Cemento**

**WHITE BROTHERS.**

(CALIDAD ESPECIAL).

UNICOS FABRICANTES:

## Williamson, Balfour y Ca.

2540 n. h. a.

## Tesorería Municipal

DE VIÑA DEL MAR.

Desde el 15 de Enero de 1894 se pagará en esta oficina el primer trimestre de la contribución de tres por mil sobre haberes muebles é inmuebles que, con arreglo al padrón de avalúo del presente año, deben pagar en conformidad á lo dispuesto en el artículo 52 de la ley de 22 de Diciembre de 1892, vigente por ley de 12 de Septiembre de 1892, y mientras las nuevas Municipalidades determinan el nuevo avalúo.

EL TESORERO

Viña del Mar, Diciembre 14 de 1893.

2576 n.

## Un escritorio

Se arrienda en los altos del Banco Santiago, Prat 67-A.—B. SOLAR AVARIA.

2564 n. h. a.

## Harina de Cilindro

DEL

## Molino Americano

**LA CALERA**

DE

*MIGUEL E. MOREL.*

**AFRECHO.**
**AFRECHILLO.**
**PASTO aprensado de primero y segundo corte.**
**SALITRE para agricultores,**

TIENE EN VENTA POR

MIGUEL E. MOREL,

**Luis G. Morel,**
*Serrano 71.*

2572 n.

**REMATE**

## de una propiedad

EN QUILPUÉ.

El domingo 11 de Febrero, á las dos de la tarde, se rematará en Quilpué, en casa del compromisario D. José Ramón Gutiérrez M., calle Diego Portales núm. 26, un

**sitio y edificio,**

perteneciente á la sucesión de D. Joaquín Araos, ubicados en Quilpué en la calle de Carrera, esquina de la de Diego Portales.

La propiedad sale á remate por la suma de

**$ 4,654.56,**

que es el precio de la tasación, practicada por el perito D. Nicanor Marambio.

Las bases del remate y demás antecedentes pueden consultarse en Valparaíso, en el estudio del compromisario, calle de Prat número 14, diariamente, de 1 á 4 P. M.

El día 4 de Febrero, á la una de la tarde, se rematarán en el mismo sitio de la sucesión, unos útiles para fragua y otros objetos pertenecientes á la testamentaría.

2584 n.

## Contribución sobre haberes

**MUEBLES É INMUEBLES.**

Se previene á los deudores morosos de esta contribución, que si hasta el 1.º de Febrero próximo, no hubieren ocurrido á esta oficina á pagar su contribución pendiente del año 1893, se procederá á cobrarles por la vía judicial con los recargos establecidos por la ley.

Se avisa asimismo á los contribuyentes en general, que la contribución correspondiente al primer trimestre de 1894, debe ser cubierta en esta Tesorería en todo el mes de Enero actual y los 15 primeros días de Febrero próximo, recomendándoseles mucho que, al presentarse á pagar, traigan los recibos del año anterior, sin lo cual sufrirán retardos molestosos.

TESORERÍA MUNICIPAL,

Enero 20 de 1894.

2587 n.

## Casa en Viña del Mar.

Se arrienda por la temporada de verano, desde los primeros días de Enero, hasta el 1.º de Abril, la casa amoblada calle de Quillota, número 13, que da frente á los salones del Gran Hotel.

Tratar en SANTIAGO, con el

**Sr. Joaquín Díaz B.,**

y en VALPARAISO con

**Otto Dieffenbach,**
*Blanco 140.*

2584 n. h. a.

## Agua Mineral "Santa Elena"

**(POLPAICO.)**

Esta agua maravillosa, que tan buena aceptación ha tenido en Santiago y otros puntos de la República, por ser infalible para las enfermedades del estómago, hígado, pulmón, corazón, riñones, almorranas, anemia, asma, epilepsia, diabetes, dolores de cabeza, reumatismo y obesidad, se expende en Valparaíso por sus únicos agentes: CORTÍNEZ y MACKENNA, Cochrane núm. 80, á $ 4.50 el cajón, embotellada en la misma fuente.

**Larrañaga y Villalón,**
propietarios.
*Santiago.*

2585 n.

## Se vende barata una hijuela

**de doce cuadras**

terreno de cultivo, situada cerca del lugar denominado Sauce

**sobre el camino real entre Quilpué y Peña Blanca,**

está cercada con alambre y tiene una

**viña de 8,900 plantas**

y buena PIEDRA PARA CIMIENTOS.

Dirigirse á

**MÁXIMO GONZÁLEZ,**

Sauce (Quilpué)

ó casilla 844.—Valparaíso.

2567 n.

## Por $ 500

se arrienda la casa de altos número 265, Independencia, amoblada, por los meses de Febrero y Marzo.

Tratar de 5 á 7 P. M.

2566 n.

## Remate de la hacienda

## IBACACHE.

de las sucesiones del Sr. D. Domingo Matte y de la Sra. Rosario Pérez de Matte, ubicada en el departamento de MELIPILLA, provincia de Santiago, el

## 6 de Marzo próximo.

El fundo se subastará dividido en tres hijuelas, denominadas: "Ibacache", "La Viña" y "Chorombo".

La primera se ofrecerá por el mínimum de

**$ 276,634 09.**

La segunda, ó sea "CHOROMBO", por

**$ 192,637.33.**

La tercera, ó sea "LA VIÑA", por

**$ 251,101.34.**

Estos mínimum son los

DOS TERCIOS

del valor de la tasación

El pago se hará la mitad al contado al tiempo de entregarse las hijuelas, y la otra mitad á 6 meses plazo, con el interés de 6% anual.

El fundo está situado á

**OCHO LEGUAS**

más ó menos, de las ciudades de Melipilla y de Casablanca.

La dotación de agua de cada hijuela y las más especificaciones constan de la tasación é hijuelación hechos por el ingeniero D. Ismael Rengifo, que junto con los demás antecedentes del remate, pueden consultarse en la oficina de la sucesión vendedora, calle de los Huérfanos número 23-D.

El remate tendrá lugar el

## 6 de Marzo próximo,

á la 1½ de la tarde, en el estudio de D. José Antonio Gandarillas, juez partidor de las sucesiones arriba indicadas, Ahumada núm. 29, Santiago.

2568 n.

## A las familias

**DE SANTIAGO.**

Se arrienda, por uno ó dos meses, la casa número 51 calle Victoria, que está situada á menos de dos cuadras de la plaza y reune toda clase de comodidades.

Para tratar, ocurran á

CERVERÓ Y Ca.

2561 n. h. a.

## Talajes de 1.ª clase

tiene el fundo San Fermín de la Viñilla

**CASABLANCA.**

2571 n.

## Municipalidad

DE VIÑA DEL MAR.

No habiendo sido aceptadas las propuestas que se presentaron para proveer de forraje á los animales de la policía de seguridad y urbana, se piden nuevas propuestas, las que se abrirán

**el 23 de Enero,**

á las 8½ A. M., en la sala municipal, en presencia de la Comisión de Alcaldes.

Por datos ocurran los interesados á la Tesorería Municipal.

EL SECRETARIO,

2567 n.

## Interdicción provisoria

Por decreto fecha 12 del corriente del señor juez letrado civil de esta ciudad, se ha declarado en interdicción provisoria, por causa de demencia, á D. Nicolás Kindley.

Para los efectos del artículo 447 del Código Civil, se da este aviso.

Valparaíso, Enero 18 de 1894.

T. E. VERGARA.

2568 n.

## Ferrocarriles del Estado

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado previene, para evitar equivocaciones, que los carros para cuya construcción se pidió propuestas cerradas el 13 del presente, deberán construirse en el país.

Santiago, 17 de Enero de 1894.

EL SECRETARIO.

2567 n.

## Se necesita

en la Dulcería Parisiense, Condell 1051 una empleada que entienda el inglés ó el alemán.

Inútil presentarse sin buenos informes.

2566 n.

## AVISOS REPETIDOS

## Carlos E. Trevor.

*194 calle Blanco—Valparaíso.*

OFRECE EN VENTA:

**Correas** de suela y algodón.
**Correones** y remaches para correas.
**Mangueras** de lona y goma.
**Mangueras** de goma para vapor.
**Mangueras** de goma con alambre para locomotoras.
**Fuelles** para motores de gas.
**Hilachas** de algodón.
**Huinchas** y telas de Asbesto.
**Lubricadores** y grasa de Stauffer.
**Tela** de goma con alambre.
**Clavitos** para sunchos.
**Cueros** hidráulicos para bombas.
**Felpa** para buques.
**Carpas** alquitranadas.
**Guías** para minas.
**Cigarros** puros.=Cigarrillos egipcios.
**Coñac,** clase muy superior.
**Pistones** para mangueras de jardín.
**Jabón "Titania"** para toilet.

## Tubos de goma

**para puertas y ventanas,**

para evitar que entre agua, viento y tierra á las habitaciones. Artículo recientemente introducido y *á propósito para este país.*

En venta por

CARLOS E. TREVOR,
194, calle Blanco, Valparaíso.

## Glenartney Whisky.

ÚNICOS AGENTES

**CARLOS E. TREVOR.**

194 calle Blanco

## Jabón Titán.

**¡OJO!**

Recién se ha recibido un nuevo lote de este célebre jabón, que lava la ropa *sin necesidad de restregarla.* Usando este jabón se economiza tiempo y ropa.

**Aprovechen, pues,**

Único importador,

CARLOS E. TREVOR,
*194 Blanco, Valparaíso.*

**Expendedores:**

Emporio de Té de Rob. Baird y Ca. Esmeralda núm. 15.=Rob. Swan, Condell núm. 163.=Esmeralda núm. 7.=Luis Dellacassa, Elías núm. 28, y demás almacenes en la ciudad.

*Agentes del importador:*

Simpson y Ca., Santiago.=Apolonio y Jones, Concepción.=J. H. Jose, Antofagasta.=Whitelegg y Ca., Iquique.

## La Chilena.

COMPAÑÍA DE SEGUROS

**Marítimos y contra Incendios.**

*Establecida en 1853.*

| | |
|---|---|
| Capital autorizado... | $ 4.000,000 |
| Capital suscrito........ | " 2.000,000 |
| Capital pagado........ | " 200,000 |
| Fondo de reserva....... | " 800,000 |

**Junta directiva:**

Santiago Lyon, presidente.
Luis Felipe Puelma, vicepresidente
Agustín Edwards.
Luis M. Cerveró.
Benito F. Smith.
Héctor Beéche.
Simón Iriberry.
Jorge Lewis.
Jorge H. Hörmann.
Alfredo D. Faz, gerente.

**Agentes:**

En Arica, Vds. E. Larrieu.
" Iquique, North y Jewell.
" Tocopilla, W. H. Williams.
" Antofagasta, Döll y Ca.
" Coquimbo y Serena, T. J. W. Millie
" Santiago, Swinburn y Ca.
" Id. A. Ebner M., Subagente.
" Parral, Onofre R. Wilson.
" Chillán, Ignacio Brunet.
" Concepción, Lawrence y Ca.
" Tomé, H. P. Hinrichsen é Hijo.
" Talcahuano, T. von der Heyde.
" Traiguén, E. Collins Rey.
" Valdivia, G. Roepke é Hijos.
" Ancud, Vicente A. Robles.
" Puerto Montt, Oelcker Hermanos.

*Oficina en Valparaíso:*

CALLE DE ARTURO PRAT, NUM 8

## Ferrocarriles del Estado.

Los Ferrocarriles del Estado piden propuestas cerradas para la provisión del siguiente equipo:

**50 carros lastreros de cuatro ruedas.**

**50 id. de cuatro ruedas para animales.**

**300 id. de id. id. para carbón.**

Las propuestas serán por separado, y las especificaciones y demás detalles estarán á disposición de los interesados en la oficina del Director de Tracción en Santiago y en la maestranza del Barón.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de la Dirección General, y se abrirán en la sesión que celebrará el Consejo Directivo el día

**1.º de Febrero próximo,**

á la 1 P. M., en la sala de sesiones de la Estación Central.

Santiago, 18 de Enero de 1894.

EL SECRETARIO.

2566

El vapor nacional

**"VILLA RICA",**

saldrá para VALDIVIA y TRUMAO é intermedios el

**miércoles 24 del presente,**

á las 4 P. M.

Recibe carga desde el lunes 22.

Por fletes y pasajes, véanse con

G. VON BISCHOFFSHAUSEN,
Agente.

Valparaíso, 18 de Enero de 1894.

2567

**QUIEBRA**

## de Solari y Brignardello.

Con autorización judicial y de común acuerdo entre el síndico provisorio y el comisionista nombrado al efecto, se abre de nuevo la casa de Solari y Brignardello, para proceder á la realización de su activo.

Valparaíso, 18 de Enero de 1894.

L. F. PUELMA.
síndico provisorio.

JUAN G. SEARLE,
comisionista para la realización del activo.

2593

## LA CHILENA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

*MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS*

**ESTABLECIDA EN 1853.**

43.º DIVIDENDO.

Desde esta fecha se pagará á los señores accionistas el dividendo de 10% sobre el capital pagado, ó sea $ 10 por acción, acordado hoy en junta de accionistas.

Valparaíso, Enero 16 de 1894.

EL GERENTE.

2571

**EMPRESA**

## Ferrocarril Urbano

DE SAN FELIPE.

Por orden del Directorio, cito á los señores accionistas á reunión general ordinaria para el

**martes 30 del corriente,**

á las 2 P. M., en la oficina de la Compañía,

San Felipe, Enero 19 de 1894.

JOSÉ FELIX VIVANCO,
secretario.

2572

## Se necesitan

dos empleados para el trabajo de bodega. Dirigirse

**CALLE COCHRANE 3.**

2567

**COMPAÑÍA**

## Ferrocarril Urbano

DE VALPARAISO

**DIVIDENDO**

Se avisa á los señores accionistas que, desde el

**sábado 20 del presente,**

hasta el 27 inclusive, se pagará en el Banco de Chile un dividendo de 4 por ciento (4%).

EL SUPERINTENDENTE.

2571

## Seguros.

Hemos sido nombrados agentes generales en Chile para la Compañía de Seguros contra Incendios

**SCOTTISH**
**UNION & NATIONAL**

ESTABLECIDA EN 1824

| | |
|---|---|
| Con capital de....... | £ 6.000,000 |
| Fondos invertidos | 4.000,000 |
| Entrada anual..... | 900,000 |

y estamos preparados para aceptar riesgos sobre todo lo concerniente al ramo.

GRACE & Co.,
Blanco 230.

2569

## PINTURAS

Y

## Aceite de Linaza

de

*JAMES STORER Y CA.,*
Glasgow.

*Marca "AGUILA."*

Venden.

**J. TUSCHE,**
*número 37, calle Serrano.*
Casilla 728. Teléfono 782.
VALPARAÍSO.

2631

## Roberto Swan

*Almacen Inglés por Mayor y Menor.*

COMERCIAL

MARCA — REGISTRADA

**EL CISNE.**

TE, VINOS Y PROVISIONES ESCOGIDAS,

**Calle Condell, núm. 163 y 167.**

VALPARAISO.

Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones, Cristalería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de fantasía, Cuchillería, Jabón y Perfumería.

*Proveedor de buques y familias.*

Mantequilla fresca recibe diariamente.

Agente en Valparaíso para el afamado TE de Hörnmann.

Comunicación por Teléfono núm. 10

2266 h a

## Aceite de linaza

COCIDO Y CRUDO.

**Williamson, Balfour y Ca.,**
calle de Blanco 104.
VALPARAISO.

**COMPAÑÍA**

## Explotadora de Maderas.

Se cita á junta general ordinaria á los señores accionistas para el

**jueves 25 del corriente,**

á las 12 M., en la oficina de la Compañía, esquina Las Heras y malecón.

Valparaíso, 18 de Enero de 1894.

EL DIRECTORIO.

2569

**QUIEBRA**

## de Solari y Brignardello.

Se realizan todas las existencias de mercaderías de la expresada casa de comercio, á precios convenientes.

Valparaíso, Enero 18 de 1894.

JUAN G. SEARLE,
Comisionista para la venta de las mercaderías.

2593

**QUIEBRA**

## de Solari y Brignardello.

Se suplica á los deudores de la expresada casa de comercio, se sirvan pasar á cancelar sus cuentas á la brevedad posible.

Valparaíso, Enero 18 de 1894.

JUAN G. SEARLE.
Comisionista para el cobro de las cuentas.

2593

## Conventillo, véndese

uno, á inmediaciones de la Plaza Echáurren.

Para tratar, dirigirse á la oficina de esta imprenta, de 1 á 5 P. M.

2534 h. a.

## Pisco legítimo de Pérez de Arce

**VINO de E. Rojas Magallanes.**

**CHICHA en tarros de P. J. Dávila, especial para exportación,**

VENDEN

L. A. MOLINA Y Ca.,
Prat 103.

2571

## Se arrienda

amoblada, en situación central, una cómoda casa por la temporada de verano. Dirigirse á esta imprenta, de 1 a 5 P. M.

2514 h. a.

**COMPAÑÍA**

## de Maderas y Carbón.

Se cita á Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 22 del corriente, á la 1 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco núm. 152.

Valparaíso, 10 de Enero de 1894.

JORGE A. HALLE,
Gerente.

2566

## Fideos.

Mayordomo competente en la elaboración de fideos, necesito. Sueldo: $ 100.

**CHACABUCO 395.**

de 8 á 10 A. M.

2566

IMPORTANTE

## remate voluntario.

El lunes 22 del presente, á las 3 P. M., en el estudio del abogado D. Federico Pinto Izarra, y ante el notario D. Pedro Flores Zamudio, se venderá en pública subasta la valiosa propiedad ubicada en la calle

**CONDELL NÚMS. 73 á 77,**

esquina de Bellavista.

Las posturas principiarán por el mínimum de

**$ 95,000,**

pagaderos la mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo y seis por ciento de interés.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

La propiedad no reconoce gravamen alguno.

Informaciones: en el estudio indicado.

2546

## Tesorería Municipal

DE

## Viña del Mar.

**PATENTES DE VEHÍCULOS.**

Desde la fecha y hasta el 31 del corriente, se expenderán en esta oficina las mencionadas patentes.

Viña del Mar, 2 de Enero de 1894.

EL TESORERO.

2574 n.

**EMPRESA**

## Ferrocarril Urbano

DE LIMACHE.

Por orden del Directorio, cito á los señores accionistas á reunión general ordinaria para el

**domingo 21 del corriente,**

á las 12 h. 30 m. P. M., en la oficina de la Empresa.

Limache, Enero 12 de 1894.

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ.

2566

## La Pacífico

**Compañía Nacional de Seguros.**

De orden del Directorio, cito á los señores accionistas á junta general ordinaria para el lunes 22 del corriente, á la 1½ P. M., en la oficina de la Compañía, Prat 76.

EL GERENTE.

2566

## Remate del cerro

**"LAS LOCERAS"**

Por decreto del juez compromisario D. Fernando A. de la Fuente, que practica la liquidación de la testamentaría de Doña Micaela A. v. de Surribas, se ha señalado el 24 del presente mes, á la 1 P. M., para el remate de las hijuelas aun no subastadas de dicho cerro.

El remate comenzará por el mínimum de los dos tercios de su tasación, y tendrá lugar en el estudio del señor compromisario, calle de Prat número 22, donde los interesados pueden informarse del plano, tasación, bases y condiciones del remate.

Por más pormenores ocurran al Callejón Largo núm. 4, de 9 á 10 A. M.

Valparaíso, Enero 15 de 1894.

ENRIQUE GANA G.,
actuario.

2568

**SOCIEDAD**

## Nacional de Seguros

**"LA VALPARAISO".**

**15.º DIVIDENDO.**

El dividendo de diez pesos por acción acordado en la junta general de esta fecha, se pagará desde mañana á los señores accionistas por el Banco Comercial de Chile, tanto aquí como en Santiago.

Valparaíso, Enero 15 de 1894.

EL GERENTE.

2570

## Ferrocarril Trasandino.

A LOS VIAJEROS Y TURISTAS.

Para mayor comodidad de los excursionistas que visitan la cordillera, se les avisa que los domingos y días festivos saldrá de la estación del Trasandino, en Los Andes, un tren á la una de la tarde, además del que sale á las seis de la mañana, regresando á las cuatro de la tarde, pudiendo así hacerse en el día el viaje de ida y vuelta al Salto del Soldado, Río Blanco, Hornillos, Guardia Vieja ó Juncal.

LA EMPRESA.

2582

## Rodríguez Hermanos.

*Hacienda de San José.*

SAN FELIPE

**PASTO APRENSADO**

DE 1.ª M F CLASE

*Únicos agentes,*

**Eduardo Delfín y Ca.**
Valparaíso.

*Cochrane 75—Casilla 115—Teléfono 821.*

2578

## Banco Hipotecario.

VALPARAÍSO

**103—calle Arturo Prat—103.**

Efectúa toda clase de operaciones bancarias y gira letras sobre Santiago, Concepción, Serena, Iquique, Pisagua, Antofagasta, San Felipe, Quillota, San Fernando, Talca, Chillán, Los Angeles y Traiguén.

*Intereses vigentes sobre depósitos hasta nuevo aviso:*

| | | |
|---|---|---|
| A vista, anual | | 3 % |
| En cuenta | " | 4 " |
| A tres meses, | fijo | 5 " |
| A seis meses, | fijo 30 días aviso, después de 4 meses | 5½ " |
| A un año, plazo fijo, ó 60 días aviso, después de 6 meses | | 6 " |

Los depósitos en cuenta corriente y á tantos días de aviso, quedan sujetos á las alteraciones de intereses que acordare el Consejo del Banco, y se capitalizan semestralmente.

SOBRE AVANCES

en cuenta corriente, bajo las condiciones que previamente se estipularen.

Valparaíso, Febrero 6 de 1888.

F. H. RODRÍGUEZ CERDA.
Director Gerente.

## Ventajoso arriendo.

Por la temporada de verano, desde el 1.º de Enero ó antes, se arrienda una casa amoblada, con salón y comedor espacioso, siete dormitorios y piezas para servidumbre.

Para tratar

**Olivar número 48,**

de 11.30 A. M. á 1 P. M, y de 6.30 á 8 P. M.

2536 h. a.

## Sifones elevadores.

Aparatos automáticos para el regadío de campos, ya sea en terreno plano ó cerro.

Elevan el agua sin motor de ninguna especie, no gastan por consiguiente combustible ni necesitan ninguna atención.

Los interesados pueden ver un aparato funcionando diariamente frente al Asilo del Salvador, en la mañana de 8 á 10 y en la tarde de 4 á 6. Ahí mismo encontrarán quien les dé las explicaciones que deseen.

Por precios y demás detalles, ocurran á

**WILLSHAW Hnos. Y Ca.,**
Unicos agentes para Chile.

VALPARAÍSO, *Cochrane 124.*
SANTIAGO, *Compañía 81 E.*

2571

# TÉES

SIN IGUAL A SU PRECIO.

ESTRELLA COLORADA
ESCOJIDOS EN LONDRES É IMPORTADOS POR
Weir, Scott y Ca
VALPARAISO.

*Weir Scott y Ca*

**Cada paquete ó lata llevará la firma de arriba, y nuestra marca comercial LA ESTRELLA COLORADA.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

## Williamson, Balfour y Ca.

**VENDEN:**

**SACOS** de todas clases
**AZÚCAR** refinada
**FIERRO** galvanizado liso y acanalado
**OSNABURGOS** americanos
**TRIPES** Bruselas y rizados
**ACEITE** de linaza cocido y do
**ARROZ**
**CORCHOS**

| | |
|---|---|
| **ACEITE** lubrolicue para máquinas | **CORCHOS** |
| **ALAMBRE** para pasto | **FIERRO** negro acanalado |
| **ID.** para cercas | **SODA** cáustica |
| **ARPILLERA** | **TORNILLOS** galvanizados con golillas |
| **DINAMITA** | **TÉ** á granel |

## WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

SON LOS ÚNICOS AGENTES EN CHILE PARA LAS

## CAJAS DE FIERRO

**CONTRA INCENDIO Y ROBO**

Marca **MILNER**

2525 2675

CEMENTO

# WHITE BROTHERS

CALIDAD ESPECIAL

**VENDEN**

## WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

2525 2675

## PELLIN DE VALDIVIA

**Elaborado á máquina.**

**VIGAS** y Pilotes de todas dimensiones
**TIJERALES,** Cuchillas y Cuartones.
**TABLONES** y Tablas

OFRECE, PUESTO EN SUS BARRACAS Ó EN CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA, LA

## Compañía de Maderas y Buques,

*Chacabuco 135.*

NOTA.—Se atenderá pedidos por dimensiones especiales.

2517.=2816.

## Carbón de Australia

# BROWN'S DUCKENFIELD.

2616

# BANCO DE CHILE

La oficina de este Banco en esta ciudad, canjeará desde la fecha á los accionistas de los ex Bancos

**Valparaíso, Nacional de Chile y Agrícola,**

residentes en ella, sus antiguos títulos de acciones por las del Banco de Chile.

*Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.,*
**Directores-Gerentes.**

Valparaíso, 8 de Enero de 1894.

2569

# BANCO DE CHILE.

Se avisa á los señores accionistas de los Bancos

**Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola,**

que, desde esta fecha, se pagará en esta oficina el dividendo del 6% acordado por los respectivos Consejos, en conformidad á lo dispuesto en el artículo 12 del convenio de fusión. Se pagará, además, el importe de las fracciones de acción del

**BANCO DE CHILE**

que les ha correspondido por la venta efectuada, con arreglo á los Estatutos.

VALPARAÍSO, 13 DE ENERO DE 1894.

*Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.,*
**Directores-Gerentes.**

2568

**IMPORTANTE**

## á las familias.

La leche que se vende en el

**Antiguo Depósito**

de la calle

**BLANCO NUMERO 62,**

es de la mejor calidad, y así ha sido comprobado por el Laboratorio Municipal. La leche se saca en la mañana, de modo que los consumidores pueden obtenerla fresca. Se recomienda especialmente para guaguas ó enfermos, pudiendo usarla con toda confianza.

La venta principia á las 9¾ de la mañana, para terminar á las 12 M.

Se previene que sólo los consumidores de verano serán atendidos preferentemente en los meses de escasez, ó sea en el invierno.

EL ADMINISTRADOR.

2566

## Botellas vacías

Mil docenas entre vineras y champañeras, vende

**José R. Guzmán**

en Viña del Mar.

2572

## Se arrienda,

desde el 1.º de Enero, una pieza para oficina ó bufete de abogado. Prat 64.

Para tratar, dirigirse á esta imprenta.

2524 h.